

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: Grado en Estudios de Arquitectura

Curso de implantación: 2024-25

- > Memoria¹ para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

¹ Transitoriamente, y mientras no se disponga de una aplicación adaptada a los requerimientos del Anexo II del Real Decreto 822/2021, esta memoria se debe adjuntar transformada al formato PDF en los espacios de la actual aplicativo de verificación, preferentemente en el apartado 2 de Justificación de las enseñanzas.

Índice de contenidos

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
1.2 Ámbito de conocimiento	5
Título conjunto	5
Rama de conocimiento	5
Nivel MECES	5
1.3 Menciones y especialidades	5
1.4.a) Universidad responsable	5
1.4.b) Universidades participantes	5
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	5
1.5.a) Centro de impartición responsable	5
1.5.b) Centros de impartición	5
1.6 Modalidad de enseñanza	5
1.7 Número total de créditos	5
1.8 Idiomas de impartición	5
1.9.a) Plazas de nuevo acceso	5
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	5
1.9.c) Número total de plazas	5
1.10 Justificación del interés del título	6
1.11 Objetivos formativos	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	7
1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	7
No se contemplan estructuras curriculares específicas	7
1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	7
1.14 Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas	7
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título	8
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	9
2.1 Conocimientos o contenidos (Knowledge)	9
2.2 Habilidades o destrezas (Skills)	9
Habilidades transversales	9
2.3 Competencias (Competences)	9
Competencias específicas de la titulación	9
Competencias transversales de la URV	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	11
3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	11
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	12
3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	12
3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	13

4. Planificación de las enseñanzas	14
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	14
4.1.a) Resumen del plan de estudios	14
4.1.b) Plan de estudios detallado	16
4.2. Actividades y metodologías docentes	27
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas	27
4.2.b) Prácticas académicas externas	28
4.2.c) Trabajo de fin de Grado	28
4.2 d) Metodologías docentes	29
4.3. Sistemas de evaluación	30
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	30
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas	31
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado	31
4.4. Estructuras curriculares específicas	31
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	32
5.1. Perfil básico del profesorado	32
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	32
5.1.b) Estructura de profesorado	33
5.2. Perfil detallado del profesorado	33
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	33
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	41
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	43
Nota: no se han incluido en esta tabla las 360 horas correspondientes a las asignaturas optativas, dadas las características de estas asignaturas, ya explicadas anteriormente.	48
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	49
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	51
6.1. Recursos materiales y servicios	51
6.1.1 Medios materiales	51
6.1.2 Servicios disponibles	53
6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	54
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	54
7. Calendario de implantación	55
7.1 Cronograma de implantación del título	55
7.2 Procedimiento de adaptación	55
7.3 Enseñanzas que se extinguen	58
8. Sistema de garantía de calidad	59
8.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad	59
8.2 Medios para la información pública	59
9. Personas asociadas a la solicitud	60
10. Anexos	61
Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje	61

Anexo 2. Justificación del modelo de resultados de aprendizaje	75
Anexo 3. Referentes externos.....	78
Anexo 4. Carta de compromiso	91
Anexo 5. Información detallada sobre el profesorado.....	93
Anexo 7. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas	99
Anexo 8. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado.....	103

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Tabla 1. Descripción del título

1.1 Denominación del título	Denominación específica: Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad Rovira i Virgili Denominación corta: Estudios de Arquitectura Denominación en catalán: Estudis d'Arquitectura Denominación en inglés: Architectural Studies
1.2 Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Título conjunto	No
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Nivel MECES	3
1.3 Menciones y especialidades	No aplica
1.4.a) Universidad responsable	042 - Universidad Rovira i Virgili
1.4.b) Universidades participantes	No
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	No
1.5.a) Centro de impartición responsable	43018139 Escuela Técnica Superior de Arquitectura Centro acreditado institucionalmente: No
1.5.b) Centros de impartición	No
1.6 Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7 Número total de créditos	300
1.8 Idiomas de impartición	Catalán Castellano
1.9.a) Plazas de nuevo acceso	60
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 60
1.9.c) Número total de plazas	300

1.10 Justificación del interés del título

La arquitectura es una profesión regulada, ya que la legislación le atribuye la cualificación profesional para el diseño y desarrollo de proyectos de edificación y de urbanismo. El recorrido hacia la habilitación pasa por un grado y se obtiene en el máster universitario. Un 90% de las ofertas laborales del sector^{0F2} exigen este nivel formativo.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la URV cuenta con una sólida experiencia docente e investigadora que ha ido obteniendo desde su inauguración en 2005. El actual Grado con nivel máster de Arquitectura se encuentra en el segundo puesto del U-Ranking de Universidades Españolas^{1F3}.

Su buena valoración por parte del potencial estudiantado se evidencia en un interés que ha crecido progresivamente^{2F4}. Además, con una oferta presente en la demarcación de Tarragona y vinculada con su hábitat, se da respuesta a la tercera misión de la Universidad: tratar que el conocimiento generado, con su actividad académica e investigadora, repercuta en el conjunto de la sociedad. Hecho especialmente relevante para la disciplina arquitectónica, responsable, en buena medida, de la materialización de los espacios que habitamos.

Con la verificación de un nuevo Grado en Estudios de Arquitectura se quiere adaptar el plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; al secuenciarse en 300 ECTS, además, se da respuesta a las recomendaciones de los correspondientes colegios profesionales. En un futuro, la Escuela permitirá a los graduados completar su formación como arquitecto/a con la implantación del máster habilitante para ejercer la profesión.

La voluntad es alinear la enseñanza con las oportunidades y desafíos del contexto social y ocupacional. En la titulación se pondrán de manifiesto estrategias para afrontar el cambio climático, la sostenibilidad o la movilidad; la redefinición de los espacios públicos; la implantación de las tecnologías digitales en las ciudades; la inclusión de la perspectiva de género en el diseño urbano; la integración del paisaje productivo o el tratamiento del patrimonio histórico, entre otros. Prioridades todas ellas enmarcadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la estrategia *Horitzó 2030* de la Generalitat de Catalunya.

² Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal: *Los perfiles de la oferta de empleo*, 2019, pág. 64.

³ Fundación BBVA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas: *Ranking de Universidades Españolas – U-Ranking*, 2022.

⁴ Ver anexo

1.11 Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

- Formar a profesionales con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con los fundamentos técnicos, la teoría y la práctica de la arquitectura.
- Capacitar a los estudiantes para redactar proyectos arquitectónicos y dirigir su ejecución, colaborando con otros profesionales y reconociendo y adaptándose de manera adecuada al entorno físico y cívico donde deban desarrollarse.
- Preparar al estudiantado para el máster posterior que le habilitará para ejercer la profesión de arquitecto/a.
- Formar profesionales con visión medioambiental y social, que apliquen estrategias para proyectar, edificar y gestionar la arquitectura de forma sostenible, intentando propiciar una adecuada interacción entre las personas y su hábitat.
- Ofrecer al alumnado un aprendizaje basado en la práctica que aglutine los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, propiciando la configuración de un entorno que le permita desarrollar la experiencia necesaria en las diferentes realidades profesionales propias de la arquitectura.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No se contemplan menciones

1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.

No se contemplan estructuras curriculares específicas

1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No aplica

1.14 Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas

Los estudios de Grado en Estudios de Arquitectura califican al alumnado para el desarrollo profesional en el ámbito de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

En este contexto, la enseñanza en arquitectura establece las bases para el desarrollo profesional en un amplio abanico de perfiles, como por ejemplo entre otros:

- Cuerpo de bomberos funcionario que analiza y valora edificios afectados
- Director o directora en un estudio o despacho de arquitectura
- Arquitecto o arquitecta municipal supervisando licencias, trabajos de mantenimiento o redactando ordenanzas, entre otros
- Perito o perita judicial inmobiliario
- Diseñador o diseñadora de interiores

- Tasador o tasadora en entidades financieras (públicas o privadas) determinando el valor de un bien mediante certificados
- BIM Manager en el ámbito informático gestionando y uniendo las diferentes entidades y componentes relacionadas con el proyecto
- Arquitecto o arquitecta militar en el ámbito del ejército
- Urbanista especializado en el planeamiento y ordenación que elabora planes que exponen la política a seguir en ámbitos como la vivienda, transporte o medio ambiente
- Estructurista en el ámbito de la ingeniería, tiene responsabilidades relacionadas con la seguridad y seguimiento en la construcción
- Profesor o profesora de tecnología en centros de estudios de educación

La persona titulada puede ejercer como proyectista en el ámbito de la edificación y el urbanismo, profundizando en aspectos relacionados con las instalaciones, estructuras o construcciones, y enfocando su ejercicio profesional en cuestiones vinculadas a la vivienda, los equipamientos, las infraestructuras, el transporte o el medio ambiente. Es capaz de diseñar, dirigir la ejecución y gestionar soluciones arquitectónicas, respondiendo adecuadamente a las necesidades del hábitat, la planificación urbana, el tratamiento del patrimonio histórico o la integración del paisaje productivo y urbano. Adicionalmente, la versatilidad de su formación, en la que aprende a desarrollar proyectos muy variados y a expresarlos gráficamente, le permite aplicar sus habilidades en campos afines como el diseño de interiores, muebles o joyas; también en otras especialidades del diseño industrial o las escenografías propias de los sectores del audiovisual o del entretenimiento. Los conocimientos técnicos adquiridos le habilitan para desarrollar una gran variedad de trabajos dentro de la construcción y la industria, en colaboración con profesionales de la ingeniería y otras disciplinas. En lo que se refiere a la vertiente humanística de los estudios, esta puede resultar una base para una trayectoria orientada a la divulgación científica o la crítica artística. La sólida formación recibida, en definitiva, capacita a los profesionales de la arquitectura para desarrollarse con solvencia tanto en el sector público –en administraciones locales, autonómicas y estatales, así como en cuerpos de bomberos o de orden público–, como en el sector privado.

Resumen: El Grado en Estudios de Arquitectura califican al alumnado para el desarrollo profesional en el ámbito de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.

Habilita para profesión regulada ☐ sí ☒ no

Condición de acceso para título profesional: ☒ sí ☐ no

Título profesional: Arquitecto

Condición / Tipo de Vinculación: Permite el acceso a máster habilitante

Norma: Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1 Conocimientos o contenidos (Knowledge)

- K1. Identificar los periodos históricos de la Arquitectura.
- K2. Interpretar la relación de los habitantes con el entorno antropizado.
- K3. Identificar los problemas físicos, tecnológicos y funcionales relacionados con la habitabilidad de los edificios.
- K4. Identificar técnicas de producción industrial y organización logística necesarias en la construcción.

2.2 Habilidades o destrezas (Skills)

- SE1. Interpretar las teorías de la arquitectura.
- SE2. Relacionar las artes, tecnologías y ciencias humanas vinculadas con la arquitectura.
- SE3. Interpretar el papel de las Bellas Artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- SE4. Identificar las capacidades de las técnicas de planificación urbanística para transformar el medio.
- SE5. Resolver la concepción estructural en el proceso de proyectación arquitectónica.
- SE6. Resolver la concepción constructiva en el proceso de proyectación arquitectónica.
- SE7. Resolver la concepción de las instalaciones en el proceso de proyectación arquitectónica.
- SE8. Utilizar soluciones tecnológicas y arquitectónicas para adecuar las condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
- SE9. Interpretar las normativas y procedimientos administrativos necesarios en la proyectación y ejecución de intervenciones arquitectónicas y urbanísticas.
- SE10. Interpretar las relaciones entre los habitantes y la arquitectura, y entre la arquitectura y el medio.
- SE11. Relacionar las necesidades humanas con los espacios arquitectónicos a diferentes escalas.

Habilidades transversales

- ST1. Formular valoraciones con la gestión eficiente de las TIC.
- ST2. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.
- ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a todo tipo de audiencias.
- ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.

2.3 Competencias (Competences)

Competencias específicas de la titulación

- COE1. Aplicar técnicas de planificación urbanística en la redacción de proyectos urbanos y territoriales en colaboración con las administraciones y agentes implicados.
- COE2. Integrar conocimientos técnicos, compositivos y de habitabilidad en un proyecto arquitectónico que responda a las necesidades del encargo de un cliente o promotor.

Competencias transversales de la URV

- COT1. Trabajar en equipo y en contextos complejos.

COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.

COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

☒sí ☐no

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

La preinscripción universitaria es un sistema coordinado de distribución de los y las estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios universitarios de grado.

Desde la Oficina de Acceso a la Universidad se gestiona la preinscripción universitaria de las siete universidades públicas de Catalunya y la universidad privada Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

El número de plazas ofertadas para primer curso las aprueba el Consejo Interuniversitario de Cataluña a propuesta de las universidades, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias y la evolución del número de matrículas del estudiantado.

En Cataluña se abre el plazo de preinscripción de todos los grados que se ofrecen en las universidades públicas catalanas y en la Universidad de Vic. El plazo de preinscripción se aprueba anualmente.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Para más información sobre la admisión y matrícula, se puede consultar el siguiente enlace de [Canal Universitats](#). Más información sobre [qué es la preinscripción, quién puede hacerla](#), y [cómo se asignan las plazas](#).

[Información sobre la prueba de acceso para mayores de 25 años](#)

[Información sobre el acceso a la universidad para mayores de 40 años a través de experiencia laboral o profesional](#)

[Información sobre la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años](#)

Normativa de acceso para los estudiantes a los cuales se les puedan reconocer un mínimo de 30 créditos, recogida en la normativa de matrícula de grado y máster de la URV (Desde este [enlace](#) se puede acceder dentro del ámbito "docencia y estudio" a la normativa de matrícula de grado y máster que se aprueba cada curso académico) aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili y más concretamente en el [trámite administrativo](#).

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso [PR-ETSA-020 Definición del perfil de ingreso, captación y matriculación de los estudiantes de grado](#), que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, la captación y la matriculación de los estudiantes de grado. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No existen requisitos de acceso específicos para esta titulación.

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Tipología	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior:	45	75
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfgs/		
Reconocimiento por títulos propios:	0	45
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/		
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	0	45
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/		

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 10 Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- El [Real Decreto 659/2023](#), de 18 de julio, por la que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- [La Normativa de Matrícula de Grado y Máster](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el trámite administrativo correspondiente.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en [estudios universitarios oficiales](#) cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras [enseñanzas superiores oficiales](#) o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos [propios o de formación permanente](#).

También podrá ser reconocida [la experiencia laboral y profesional acreditada](#) en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En el siguiente enlace se pueden consultar los Ciclos Formativos de Grado Superior con los que existe reconocimiento de créditos con el Grado [Arquitectura. Canal Universitats \(gencat.cat\)](#)

El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente), no podrá superar, globalmente, el 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título al que se pretenda obtener.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Los/Las estudiantes interesados/as en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En cuando a la [Transferencia de créditos](#), los estudiantes que han accedido a los estudios habiendo iniciado previamente otros estudios universitarios, podrán solicitar que se les transfiera aquellas asignaturas superadas que no han sido objeto de reconocimiento.

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

El procedimiento general para la gestión de la movilidad del estudiantado se describe en el proceso *PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes*, para la gestión de la movilidad de los y las estudiantes que vienen y el proceso *PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes*, para la gestión de la movilidad de los/las estudiantes que se van. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro. La Escuela dispone actualmente de 28 [convenios de movilidad activos](#) (Erasmus, MOU, Sicue y [Red Aurora de Universidades europeas](#)). Más información sobre las [Convocatorias movilidad y ayudas relacionadas](#) de la Universidad.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El Grado cuenta con 78 créditos de formación básica, 199 de formación obligatoria, 16 de optativos y 7 correspondientes al Trabajo de Fin de Grado. La formación básica se cursará durante los dos primeros cursos mientras que la formación obligatoria se distribuirá durante todo el grado. En cuanto a la formación de optativas el alumno podrá escogerlas a partir de cuarto curso.

La formación se estructura en las siguientes materias: Ciencias básicas, Gráfica arquitectónica, Composición, Proyectos, Urbanismo, Construcción, Estructuras, Instalaciones, Optativas, Trabajo de Fin de Grado y Prácticas externas.

Además, para dar cumplimiento al artículo 10.9c) del RD 822/2021 la titulación establece las asignaturas:

a) Actividades universitarias reconocidas

Participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, de acuerdo con la programación de la propia universidad. (hasta un máximo de 6 ECTS)

Adicionalmente la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

b) Estudios en el marco de la movilidad

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, SICUE, convenios internacionales, etc.

c) Seminarios interdisciplinares

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

d) Optativas transversales

Formación orientada a mejorar las competencias vinculadas al compromiso social, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las descritas como competencias transversales de la URV.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4. Estructura del plan de estudios

		Número de créditos					
Curso	Semestre	FB	OB	OP	TFG	Total semestre	Total curso
1.º	1	24	6			30	60
	2	24	6			30	
2.º	3	18	12			30	60
	4	12	18			30	
3.º	5		30			30	60
	6		30			30	
4.º	7		26	4		30	60
	8		26	4		30	
5.º	9		26	4		30	60

	10		19	4	7	30	
		78	199	16	7	300	300

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 30 Asignaturas: Matemáticas I (6 ECTS) Gráfica Arquitectónica I (6 ECTS) Geometría Descriptiva I (6 ECTS) Teoría I (3 ECTS) Introducción a proyectos I (6 ECTS) Técnica I (3 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Matemáticas II (6 ECTS) Gráfica Arquitectónica II (6 ECTS) Geometría Descriptiva II (6 ECTS) Teoría II (3 ECTS) Introducción a proyectos II (6 ECTS) Técnica II (3 ECTS)
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 30 Asignaturas: Gráfica Arquitectónica III (6 ECTS) Técnica III (6 ECTS) Instalaciones I (4 ECTS) Historia de la Arquitectura I (3 ECTS) Proyectos I (5 ECTS) Urbanismo I (6 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Estructuras I (4 ECTS) Gráfica Arquitectónica IV (6 ECTS) Técnica IV (6 ECTS) Historia de la Arquitectura II (3 ECTS) Proyectos II (8 ECTS) Urbanismo II (3 ECTS)
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 30 Asignaturas: Instalaciones II (4 ECTS) Composición I (4 ECTS) Construcción I (4 ECTS) Historia de la Arquitectura III (3 ECTS) Proyectos III (8 ECTS) Estructuras II (4 ECTS) Urbanismo III (3 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Instalaciones III (4 ECTS) Composición II (4 ECTS) Construcción II (4 ECTS) Historia de la Arquitectura IV (3 ECTS) Proyectos IV (8 ECTS) Estructuras III (4 ECTS) Urbanismo IV (3 ECTS)
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 Asignaturas: Instalaciones IV (4 ECTS) Composición III (3 ECTS) Construcción III (4 ECTS) Proyectos V (8 ECTS) Estructuras IV (4 ECTS) Urbanismo V (3 ECTS) Optativa a elegir (4 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Instalaciones V (4 ECTS) Composición IV (3 ECTS) Construcción IV (4 ECTS) Proyectos VI (8 ECTS) Estructuras V (4 ECTS) Urbanismo VI (3 ECTS) Optativa a elegir (4 ECTS)
	Semestre 9	Semestre 10
Curso 5	ECTS: 30 Asignaturas: Gestión I (4 ECTS) Construcción V (4 ECTS) Introducción al TFG (3 ECTS) Proyectos VII (8 ECTS) Estructuras VI (4 ECTS) Urbanismo VII (3 ECTS) Optativa a elegir (4 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Gestión II (4 ECTS) Trabajo Fin de Grado (TFG) (7 ECTS) Construcción VI (4 ECTS) Proyectos VIII (8 ECTS) Urbanismo VIII (3 ECTS) Optativa a elegir (4 ECTS)

Tabla 4b. Estructura de la Formación Básica

Curso	Semestre	Asignatura	Materia	Ámbito conocimiento	ECTS
1.º	1.º	Matemáticas I	Ciencias básicas	Matemáticas y Estadística	6

Curso	Semestre	Asignatura	Materia	Ámbito conocimiento	ECTS
		Gráfica Arquitectónica I	Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
		Geometría Descriptiva I	Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
		Introducción a Proyectos I	Proyectos	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
	2.º	Matemáticas II	Ciencias básicas	Matemáticas y Estadística	6
		Gráfica Arquitectónica II	Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
		Geometría Descriptiva II	Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
		Introducción a Proyectos II	Proyectos	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
	2.º	3.º	Técnica III	Construcción	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Gráfica arquitectónica III			Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
Urbanismo I			Urbanismo	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
4.º		Técnica IV	Construcción	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
		Gráfica Arquitectónica IV	Gráfica Arquitectónica	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	6
	TOTAL FB				78

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1: Ciencias Básicas	
Número de créditos ECTS	12
Carácter	Formación básica
Ámbito de conocimiento	Matemáticas y estadística
Organización temporal	Semestres 1 y 2
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Matemáticas I. Formación básica. Semestre 1. ECTS 6. Catalán y español - Matemáticas II. Formación básica. Semestre 2. ECTS 6. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K3.5 Dominar los principios del cálculo numérico, geometría analítica y diferencial y métodos algebraicos.

Materia 2: Gráfica Arquitectónica	
Número de créditos ECTS	36
Carácter	Formación básica
Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Organización temporal	Semestre 1, 2, 3 y 4
Modalidad	Presencial

Asignaturas	• Gráfica Arquitectónica I. Formación básica. Semestre 1. ECTS 6. Catalán y español • Geometría descriptiva I. Formación básica. Semestre 1. ECTS 6. Catalán y español • Gráfica Arquitectónica II. Formación básica. Semestre 2. ECTS 6. Catalán y español • Geometría descriptiva II. Formación básica. Semestre 2. ECTS 6. Catalán y español • Gráfica Arquitectónica III. Formación básica. Semestre 3. ECTS 6. Catalán y español • Gráfica Arquitectónica IV. Formación básica. Semestre 4. ECTS 6. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K2.1 Interpretar el entorno antropizado mediante los sistemas de representación espacial. K2.2 Interpretar el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual. K4.1 Identificar las bases de la topografía, la hipsometría, la cartografía y las técnicas de modificación del terreno. SE11.1 Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos. SE11.2 Dominar la concepción y representación de los atributos visuales de los objetos. SE11.3 Dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. SE11.4 Aplicar la geometría métrica y proyectiva. SE11.5 Aplicar las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

Materia 3: Composición	
Número de créditos ECTS	32
Carácter	Formación obligatoria
Organización temporal	Semestre 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
Modalidad	Presencial

Asignaturas	• Teoría I. Obligatoria. Semestre 1. ECTS 3. Catalán y español • Teoría II. Obligatoria. Semestre 2. ECTS 3. Catalán y español • Historia de la Arquitectura I. Obligatoria. Semestre 3. ECTS 3. Catalán y español • Historia de la Arquitectura II. Obligatoria. Semestre 4. ECTS 3. Catalán y español • Historia de la Arquitectura III. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 3. Catalán y español • Composición I. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 4. Catalán y español • Historia de la Arquitectura IV. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 3. Catalán y español • Composición II. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 4. Catalán y español • Composición III. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 3. Catalán y español. • Composición IV. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 3. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K1.1 Reseñar la historia general de la arquitectura K1.2 Identificar las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos. K1.3 Interpretar la sociología, teoría, economía e historia urbanas. SE1.1 Ejercer la crítica arquitectónica. SE1.2 Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. SE3.1 Interpretar las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos. ST1.1 Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertenencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC. ST1.2 Elaborar valoraciones, utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC. ST1.3 Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC. ST4.1 Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera. ST4.2 Utilizar bibliografía en lengua extranjera.

Materia 4: Proyectos	
Número de créditos ECTS	73
Carácter	Mixta
Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Organización temporal	Semestre, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Modalidad	Presencial
Asignaturas	• Introducción a Proyectos I. Formación básica. Semestre 1. ECTS 6. Catalán y español

	• Introducción a Proyectos II. Formación básica. Semestre 2. ECTS 6. Catalán y español • Proyectos I. Obligatoria. Semestre 3. ECTS 5. Catalán y español • Proyectos II. Obligatoria. Semestre 4. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos III. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos IV. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos V. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos VI. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos VII. Obligatoria. Semestre 9. ECTS 8. Catalán y español • Proyectos VIII. Obligatoria. Semestre 10. ECTS 8. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K2.4 Identificar los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía. SE2.1 Investigar la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto. SE8.1 Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. SE8.3 Aplicar las bases de la arquitectura vernácula. SE9.2 Aplicar las normas técnicas y constructivas. SE9.7 Interpretar la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional. SE10.1 Aplicar procedimientos para la supresión de barreras arquitectónicas. SE10.2 Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. SE10.3 Contrastar los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda. SE10.6 Integrar en la concepción y la gestión de los proyectos arquitectónicos, la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional). ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema.

	ST2.3 Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras). ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral]. ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral]. ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita]. ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita]. COE2.1 Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de edificación. CO2.2 Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de arquitectura efímera e interiorismo. COT1.1 Identificar los objetivos y tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran en contextos complejos. COT1.2 Actuar con otros equipos para conseguir conjuntamente los objetivos. COT1.3 Aplicar cambios y mejoras para conseguir los objetivos mediante sinergias positivas dentro y fuera del equipo. COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional. COT2.2 Analizar el entorno profesional propio de la especialidad. COT2.3 Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje. COT3.1 Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones. COT3.2 Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones. COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
--	--

Materia 5: Urbanismo	
Número de créditos ECTS	27
Carácter	Mixta
Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Organización temporal	Semestre 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Modalidad	Presencial

Asignaturas	- Urbanismo I. Formación Básica. Semestre 3. ECTS 6. Catalán y español - Urbanismo II. Obligatoria. Semestre 4. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo III. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo IV. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo V. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo VI. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo VII. Obligatoria. Semestre 9. ECTS 3. Catalán y español - Urbanismo VIII. Obligatoria. Semestre 10. ECTS 3. Catalán y español
Resultados de aprendizaje	K2.5 Identificar los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana. SE4.1 Elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. SE9.6 Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas. ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional). ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema. ST2.3 Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras). COE1.1 Desarrollar la redacción y los procedimientos de dirección de obra de trazados urbanos y proyectos de urbanización. COE1.2 Desarrollar la redacción y los procedimientos de dirección de obra de proyectos de jardinería y paisaje. COE2.3 Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de urbanos. COE2.4 Aplicar los procedimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de direcciones de obra COE2.6 Integrar los conocimientos necesarios para redactar proyectos de obra civil.

Materia 6: Construcción	
Número de créditos ECTS	50
Carácter	Mixta
Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Organización temporal	Semestre 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Técnica I. Obligatoria. Semestre 1. ECTS 3. Catalán y español - Técnica II. Obligatoria. Semestre 2. ECTS 3. Catalán y español - Técnica III. Formación Básica. Semestre 3. ECTS 6. Catalán y español

	• Técnica IV. Formación Básica. Semestre 4. ECTS 6. Catalán y español • Construcción I. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 4. Catalán y español • Construcción II. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 4. Catalán y español • Construcción III. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 4. Catalán y español • Construcción IV. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 4. Catalán y español • Gestión I. Obligatoria. Semestre 9. ECTS 4. Catalán y español • Construcción V. Obligatoria. Semestre 9. ECTS 4. Catalán y español • Gestión II. Obligatoria. Semestre 10. ECTS 4. Catalán y español • Construcción VI. Obligatoria. Semestre 10. ECTS 4. Catalán y español
	K3.1 Identificar los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales. K3.2 Identificar los principios de la termodinámica, la acústica y la óptica. K3.3 Identificar los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo. K3.5 Dominar los principios mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como en las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada. K4.2 Identificar los principios y particularidades de los sistemas constructivos convencionales y sus patologías. K4.3 Identificar las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción. K4.4 Identificar los principios y particularidades de los sistemas constructivos industrializados. K4.5 Interpretar la organización de las oficinas profesionales. K4.6 Identificar los métodos de medición, valoración y peritaje. K4.7 Identificar los contenidos necesarios en un proyecto de seguridad e higiene en obra. K4.8 Identificar procedimientos de dirección y gestión inmobiliarias K4.9 Interpretar el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados. SE5.4 Interpretar las bases de la concepción, el diseño y la integración de las estructuras de edificios y conjuntos urbanos. SE6.1 Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada. SE6.2 Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. SE6.3 Determinar cómo conservar la obra acabada. SE6.4 Determinar cómo conservar la obra gruesa. SE7.4 Interpretar las bases de la concepción, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. SE8.2 Interpretar las bases de la arquitectura vernácula. SE8.4 Interpretar las bases del acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. SE9.1 Interpretar las normas técnicas y constructivas. SE9.3 Valorar las obras. SE9.4 Interpretar la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.

	SE9.5 Interpretar los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional. SE9.8 Interpretar el procedimiento necesario para la tasación de bienes inmuebles. SE10.4 Integrar en la concepción y la gestión de la construcción la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. CO2.5 Integrar los conocimientos necesarios para intervenir, en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
--	---

Materia 7: Estructuras	
Número de créditos ECTS	24
Carácter	Formación obligatoria
Organización temporal	Semestre 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Estructuras I. Obligatoria. Semestre 4. ECTS 4. Catalán y español - Estructuras II. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 4. Catalán y español - Estructuras III. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 4. Catalán y español - Estructuras IV. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 4. Catalán y español - Estructuras V. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 4. Catalán y español - Estructuras VI. Obligatoria. Semestre 9. ECTS 4. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K4.12 Identificar las nociones básicas de la concepción, diseño y ejecución de las cimentaciones de edificios y conjuntos urbanos. SE5.1 Resolver la concepción, diseño y ejecución de las cimentaciones de edificios y conjuntos urbanos. SE5.2 Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración de las estructuras de edificios y conjuntos urbanos. SE5.3 Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.

Materia 8: Instalaciones	
Número de créditos ECTS	20
Tipología	Formación obligatoria
Organización temporal	Semestre 3, 5, 6, 7 y 8
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Instalaciones I. Obligatoria. Semestre 3. ECTS 4. Catalán y español - Instalaciones II. Obligatoria. Semestre 5. ECTS 4. Catalán y español - Instalaciones III. Obligatoria. Semestre 6. ECTS 4. Catalán y español - Instalaciones IV. Obligatoria. Semestre 7. ECTS 4. Catalán y español - Instalaciones V. Obligatoria. Semestre 8. ECTS 4. Catalán y español

Resultados del aprendizaje	K4.13 Identificar los fundamentos de las instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial. SE7.1 Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización SE7.2 Proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial. SE7.3 Determinar cómo conservar las instalaciones. SE8.1 Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. SE10.5 Integrar en la concepción y la gestión de las instalaciones la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. COE2.7 Elaborar contenidos de proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles.
-----------------------------------	--

Materia 9: Trabajo de Fin de Grado (TFG)	
Número de créditos ECTS	10
Carácter	Trabajo de Fin de Grado
Organización temporal	Semestre 9 y 10
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Introducción al Trabajo de Fin de Grado. Trabajo de Fin de Grado. Semestre 9. ECTS 3. Catalán y español - Trabajo de Fin de Grado. Trabajo de Fin de Grado. Semestre 10. ECTS 7. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K2.3 Definir un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo. SE2.2 Diseñar una metodología para el desarrollo de una investigación científica innovadora sobre un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo. SE2.3 Desarrollar con espíritu analítico, creativo y crítico un trabajo de investigación científica innovadora sobre un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo. ST1.1 Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertenencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC. ST1.2 Elaborar valoraciones, utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC. ST1.3 Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC. ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional). ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral]. ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral]. ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

	ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita]. ST4.1 Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera. ST4.2 Utilizar bibliografía en lengua extranjera. COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional. COT2.2 Analizar el entorno profesional propio de la especialidad. COT2.3 Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje.
--	--

Materia 10: Prácticas Académicas Externas	
Número de créditos ECTS	12
Carácter	Optativas
Organización temporal	Semestre 7, 8, 9 o 10
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Prácticas académicas externas I. Prácticas académicas externas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español - Prácticas académicas externas II. Prácticas académicas externas. 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español - Prácticas académicas externas III. Prácticas académicas externas. 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K4.10 Integrar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos para el desarrollo y la gestión de procedimientos relacionados con la práctica de la arquitectura para dar respuesta a situaciones propias del mundo profesional. K4.11 Contextualizar la complejidad propia de la construcción en el marco de la organización logística y la producción industrial necesarias para la ejecución de obras de arquitectura. COE2.8 Utilizar las herramientas necesarias en el ejercicio real de la profesión arquitectónica para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos de edificación, urbanos y de arquitectura efímera e interiorismo. COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional. COT2.2 Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.

Materia 11: Optativas	
Número de créditos ECTS	24
Carácter	Optativas
Organización temporal	Semestre 7, 8, 9 o 10
Modalidad	Presencial
Asignaturas	- Teoría, planificación e instrumentos del Urbanismo y del Paisajismo. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español - Intervenciones urbanas y paisajísticas. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español - Antropología del territorio. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español

	• Teoría e instrumentos para intervenir en la arquitectura construida. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Intervenciones en la arquitectura construida. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Centros históricos. Optativas. Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Intervenciones efímeras y singulares en el territorio Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Intervenciones efímeras y singulares en la arquitectura construida Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Sostenibilidad urbana y territorial Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español • Sostenibilidad en la arquitectura construida Semestre 7, 8, 9 o 10. ECTS 4. Catalán y español
Resultados del aprendizaje	K1.4 Interpretar de forma crítica la teoría, los procedimientos de planificación y los instrumentos ejecutivos del urbanismo y el paisajismo. K1.5 Interpretar de forma crítica las bases teóricas, los casos de estudio de referencia, las metodologías de trabajo y los instrumentos ejecutivos de la intervención sobre la arquitectura construida. SE4.3 Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en el desarrollo de propuestas de intervención urbanas y paisajísticas. SE4.4 Relacionar los fundamentos de la antropología con los orígenes, el desarrollo y las estrategias de intervención en el espacio urbano y el medio rural. SE4.5 Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en la redacción de instrumentos de catalogación, planeamiento y proyectos de intervención que afecten a conjuntos arquitectónicos y urbanos con carácter de centro histórico. SE6.5 Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en el desarrollo de propuestas de intervención en arquitectura construida. SE10.7 Aplicar a casos de estudio concretos de carácter urbano y territorial los conceptos adquiridos en ecología, sostenibilidad y optimización de los recursos energéticos y medioambientales. SE10.8 Aplicar a casos de estudio concretos de carácter arquitectónico los conceptos adquiridos en ecología, sostenibilidad y optimización de los recursos energéticos y medioambientales. SE11.6 Proponer intervenciones efímeras y singulares a diferentes escalas en los ámbitos de la ciudad y el paisaje que incluyan la definición de su resolución constructiva. SE11.7 Proponer intervenciones efímeras y singulares a diferentes escalas en la arquitectura construida que incluyan la definición de su resolución constructiva.

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Actividades Introdutorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión Magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	Clase invertida (Flipped classroom)	Esta actividad formativa propone darle la vuelta a la sesión magistral, de modo que los alumnos adquieran los conceptos teóricos en casa mediante la visualización de vídeos, presentaciones u otros recursos; y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado (resolver dudas, realizar problemas, actividades individuales y/o en grupo).
	Estudios Previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiante.
PRÁCTICA	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Talleres	Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
PROYECTOS	Laboratorio de proyectos	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a desarrollar en el laboratorio de proyectos.
	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
	Aprendizaje basado en la práctica	El aprendizaje basado en la práctica en un contexto real pretende fomentar las actividades prácticas pero vinculadas a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Se necesita

	(learning by doing)	una conexión académica, se puede vincular a diferentes asignaturas proponiendo un proyecto transversal a la titulación.
	Aprendizaje Servicio	Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.
	Portafolios	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.

4.2.b) Prácticas académicas externas

Metodología	Actividad formativa	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Selección/asignación del lugar de prácticas académicas externas.	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	Seguimiento	Seguimiento del estudiante a través del tutor o tutora académico de la universidad y del tutor o tutora profesional
	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el anexo 7 se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Selección/asignación del TFG	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado.
	Seguimiento	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/a o tutores/as de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del TFG	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	Presentación y defensa pública del TFG	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de grado.

En el anexo 8 se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Grado.

4.2 d) Metodologías docentes

La URV sistematizó las metodologías y actividades formativas que el profesorado utiliza para la planificación y programación docente por primera vez en el marco del Plan Estratégico de Docencia de la URV aprobado por el Claustro Universitario en 2003. Posteriormente, En sesión del Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 se aprobó una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas.

En esta sistematización, que es transversal para todas las titulaciones URV, las etiquetas teoría, práctica y proyectos identifican tres agrupaciones de las actividades formativas en base a su naturaleza y tipos de agrupación y son el concepto que de forma sintética representa la metodología que después se llevará a cabo.

En el cuadro siguiente se puede ver para cada una de ellas una descripción y cabe comentar que en lo que se refiere a las asignaturas de Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado, por su especificidad, nos hemos centrado en indicar todos los procesos y actividades que se realizan en estas asignaturas, sin asignarles ninguna de estas etiquetas.

Metodología docente	Descripción
TEORÍA	Metodología mayoritariamente expositiva pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo.
PRÁCTICA	Metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado.
PROYECTOS	El protagonista principal es el estudiantado. Es una metodología activa que potencia tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. En este caso la agrupación de los estudiantes es en grupo pequeño y el rol del profesorado es de guía.

En definitiva, las metodologías docentes de teoría, práctica y proyectos son etiquetas que utilizamos a nivel de gestión interna y tienen una relación directa con el plan de ordenación académica. Por ello, la tipología de metodología que se utiliza en el aula, (teoría, práctica, proyectos) determina el número de grupos de docencia y el número de estudiantes en cada grupo. De esta manera se garantiza que los grupos tienen una dimensión adecuada para el tipo de actividad formativa prevista.

Cuando hablamos de teoría nos referimos a una metodología mayoritariamente expositiva pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo. Esta metodología se lleva a cabo a través de las siguientes actividades formativas: actividades introductorias, sesión magistral, clase invertida (flipped classroom), estudios previos.

Cuando hablamos de práctica nos referimos mayoritariamente a una metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado. Esta metodología se lleva a cabo a través de las siguientes actividades formativas: seminarios, resolución de problemas, supuestos prácticos/estudio de casos, talleres, debates/foros de discusión, presentaciones y trabajos.

Cuando nos referimos a proyectos el protagonista principal es el estudiantado. Es una metodología activa que potencia tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. En este caso la agrupación de los estudiantes es en grupo pequeño y el rol del profesorado es de guía. Esta metodología se lleva a cabo a través de las siguientes actividades formativas: laboratorio de proyectos, salidas de campo, aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje basado en la práctica (learning by doing), aprendizaje servicio, portafolios y simulación.

Actualmente se está elaborando un nuevo Plan Estratégico de Docencia que se aprobará por el Claustro Universitario durante el año 2024, en el marco del cual se realizará una revisión de esta sistematización de la metodologías y actividades formativas. El resultado de la revisión se elevará a aprobación del Consejo de Gobierno y será de aplicación en todos los títulos que deberán adaptar-se paulatinamente.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

TIPOLOGÍA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.
PRÁCTICA	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
PROYECTOS	Laboratorio de proyectos	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a desarrollar en el laboratorio de proyectos.
	Portafolios	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Seguimiento	Evaluación del seguimiento del estudiante mediante un informe intermedio (si cabe) y de un informe final por parte del tutor o tutora académico y del tutor o tutora profesional.
	Estancia de prácticas académicas externas	Evaluación sobre la estancia del estudiante en el lugar de prácticas mediante un informe final por parte del tutor o tutora profesional.
	Memoria	Evaluación de la memoria por parte del tutor o tutora académico de la universidad, que emitirá un informe final de valoración donde se recojan todos los aspectos evaluados que correspondan.

En el anexo 7 se detalla más información sobre la evaluación de las Prácticas Académicas Externas.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
Trabajo de fin de Grado	Seguimiento	Evaluación del seguimiento del estudiante por parte del tutor/a o tutores/as del trabajo de fin de grado.
	Elaboración del TFG	Evaluación del trabajo realizado por el estudiante.
	Presentación y defensa pública del TFG	Evaluación de la presentación y defensa del trabajo de fin de grado.

En el anexo 8 se detalla más información sobre la evaluación del Trabajo de Fin de Grado.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No aplica

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La arquitectura es una profesión regulada con una larga tradición. El ejercicio profesional en todas sus variantes, por parte de los docentes, se considera fundamental para garantizar una enseñanza de calidad, que establezca las bases de conocimiento necesarias para el desarrollo profesional de los titulados.

El personal académico que asumirá el encargo docente responderá a esta realidad, por lo que estará formado por un núcleo de docentes experimentados, que representarán las diferentes áreas de conocimiento de la titulación, garantizando su viabilidad, que se complementará con la docencia que realizarán los docentes de perfil profesional.

Para determinar la cantidad de profesorado necesario para impartir la totalidad de la titulación, se ha realizado una proyección de las horas necesarias para impartir la docencia aplicando los criterios definidos en la normativa de docencia que establece la dimensión de los grupos de actividad de las asignaturas. El resultado ha sido que, considerando la titulación en su total despliegue, deben cubrirse 6.318 horas de docencia por parte del profesorado, que equivale 26,33 profesores a jornada completa.

Así, teniendo en cuenta las horas totales de docencia para impartir el título, y los efectivos actualmente disponibles y los de nueva contratación, se ha proyectado que en el momento en que la titulación esté completamente desplegada, el 68,34% de la docencia será impartida por profesorado a tiempo completo (véase tabla 6) y que el profesorado doctor que impartirá docencia superará con creces el 50%.

En relación con la experiencia investigadora del personal a tiempo completo es importante señalar que, en el ámbito de la arquitectura, esta investigación se desarrolla en dos Grupos de Investigación reconocidos, uno emergente y otro consolidado, con dos líneas de trabajo diferenciadas. En concreto, nos referimos a los grupos de PATRIARQ-CAIT (Grupo consolidado SGR 2021 0153) y el Centre de Recerca Urbana del Camp, CRUC (Grupo Emergente SGR 2021 1019). Diversos profesores participan en la actividad de los grupos de investigación, colaborando activamente en la redacción de artículos científicos, ponencias en congresos y el desarrollo de proyectos competitivos de investigación y transferencia. El bagaje y la experiencia en este ámbito se manifiestan en la oferta formativa, la producción científica y la participación y dirección de proyectos de investigación y transferencia. En el anexo 5 se amplía la información de la experiencia investigadora del personal a tiempo completo.

En lo referente al personal docente a tiempo parcial, el cual se prevé que imparta el 31,66% de docencia, en su mayoría serán profesionales en activo que aportan su valiosa experiencia -a menudo avalada por diversos premios en el ámbito de la arquitectura- a la enseñanza. Este profesorado cuenta también con una dilatada experiencia en docencia en arquitectura, tanto en la URV como en otras universidades, por ello algunos cuentan con la acreditación correspondiente. A pesar de ser un perfil más profesionalizador, preferentemente se prevé que este personal tenga el doctorado y es por ello que el centro propiciará que al menos la mitad del personal académico a tiempo parcial sean doctores.

La gestión del personal académico que impartirá la docencia del título se realizará de acuerdo a lo establecido en el proceso [PR-ETSA-021 Gestión de los recursos docentes](#) del sistema interno de garantía de la calidad (véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro). En esta línea, y en el marco del seguimiento de la titulación, el centro comprobará que el porcentaje de docentes a tiempo completo, así como el porcentaje de docencia impartida por doctores, se ajuste a lo establecido en la presente memoria.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título*

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	9	24,66%	100%	100%	14	22
Permanentes 2	1	3,80%	100%	100%	0	0
Lectores	12	39,88%	100%	100%	4	4
Asociados	19	31,66%	47,37%	10,53%	0	0
Total	41	100%	75,61%	58,54%	18	26

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

**Nota aclaratoria. Esta tabla se ha calculado teniendo en cuenta el despliegue de la titulación (6.318 horas de docencia a cubrir) incluyendo las nuevas contrataciones a tiempo completo.*

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

El profesorado que impartirá docencia en la titulación cubrirá los distintos ámbitos de conocimiento que se requieren. Los ámbitos de conocimiento circunscritos a la Unidad Predepartamental de Arquitectura, ubicada en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, tendrán la mayor parte del peso en la docencia, mientras que las áreas del resto de departamentos implicados en la docencia del grado tendrán uno menor. Cabe señalar que el profesorado adscrito a la Unidad Predepartamental de Arquitectura puede impartir docencia en uno o varios ámbitos de conocimiento de dicha Unidad.

A continuación, se muestra una tabla de estos ámbitos y el departamento en el cual están circunscritos con el porcentaje de horas de docencia que representan respecto al total de la titulación y, seguidamente, las tablas con el detalle del profesorado previsto para cada una de ellas (véase tabla 8).

Tabla 7) Peso en la titulación de los ámbitos de conocimiento

Departamento	Ámbito de conocimiento	Peso en la titulación
Unidad Predepartamental de Arquitectura	Proyectos Arquitectónicos	43,1%
	Construcciones Arquitectónicas	24%
	Expresión Gráfica Arquitectónica	13,8%
	Composición Arquitectónica	8,1%
	Asignaturas optativas	4,6%

Departamento	Ámbito de conocimiento	Peso en la titulación
Departamento de Ingeniería Informática y Matemáticas	Matemática Aplicada	3,8%
Departamento de Química, Física e Inorgánica	Física aplicada	1,6%
Departamento de Geografía	Análisis geográfico regional (asignaturas optativas)	0,5 %
Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social	Antropología social (asignaturas optativas)	0,5%

Tabla 8. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

Unidad Predepartamental de Arquitectura		
Área o ámbito de conocimiento 1: Proyectos Arquitectónicos		
Número de profesores/as	22	
Número y % de doctores/as	14 (63,64%)	
Número y % de acreditados/as	9 (40,91%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 3 Permanentes 2: 1 Lectores: 4 Asociados: 14	
Materias/asignaturas	Materias	Asignaturas
	Proyectos	Introducción a Proyectos I
		Introducción a Proyectos II
		Proyectos I
		Proyectos II
		Proyectos III
		Proyectos IV
		Proyectos V
		Proyectos VI
		Proyectos VII
		Proyectos VIII
	Urbanismo	Urbanismo I
		Urbanismo II
		Urbanismo III
		Urbanismo IV
		Urbanismo V
		Urbanismo VI

		Urbanismo VII
		Urbanismo VIII
	Trabajo de Fin de Grado	Introducción al Trabajo de Fin de Grado
		Trabajo de Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	272,10	
ECTS disponibles (potenciales)	865,50*	

*Los ECTS disponibles corresponden a la totalidad de la Unidad Predepartamental de Arquitectura dado que en el sistema de información de la universidad no están informados las áreas de los profesores.

Unidad Predepartamental de Arquitectura		
Área o ámbito de conocimiento 2: Construcciones Arquitectónicas		
Número de profesores/as	13	
Número y % de doctores/as	12 (92,31%)	
Número y % de acreditados/as	9 (69,23%)	
Número de profesores/as por categorías	Lectores: 8 Asociados: 5	
Materias/asignaturas	Materias	Asignaturas
	Construcción	Técnica I
		Técnica II
		Técnica III
		Técnica IV
		Construcción I
		Construcción II
		Construcción III
		Construcción IV
		Construcción V
		Construcciones VI
		Gestión I
		Gestión II
	Estructuras	Estructuras I
		Estructuras II
		Estructuras III
		Estructuras IV
		Estructuras V
		Estructuras VI

	Instalaciones	Instalaciones I
		Instalaciones II
		Instalaciones III
		Instalaciones IV
		Instalaciones V
ECTS impartidos (previstos)	151,50	
ECTS disponibles (potenciales)	865,5*	

*Los ECTS disponibles corresponden a la totalidad de la Unidad Predepartamental de Arquitectura dado que en el sistema de información de la universidad no están informados las áreas de los profesores.

Unidad Predepartamental de Arquitectura		
Área o ámbito de conocimiento 3: Expresión Gráfica Arquitectónica		
Número de profesores/as	6	
Número y % de doctores/as	4 (66,67%)	
Número y % de acreditados/as	3 (50,00%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Lectores: 2 Asociados: 3	
Materias asignaturas	Materias Gráfica Arquitectónica	Asignaturas Gráficas Arquitectónica I Gráfica Arquitectónica II Gráfica Arquitectónica III Gráfica Arquitectónica IV Geometría Descriptiva I Geometría Descriptiva II
ECTS impartidos (previstos)	87	
ECTS disponibles (potenciales)	865,5*	

*Los ECTS disponibles corresponden a la totalidad de la Unidad Predepartamental de Arquitectura dado que en el sistema de información de la universidad no están informados las áreas de los profesores.

Unidad Predepartamental de Arquitectura	
Área o ámbito de conocimiento 4: Composición Arquitectónica	
Número de profesores/as	5

Número y % de doctores/as	5 (100%)	
Número y % de acreditados/as	4 (80,00%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Lectores: 3 Asociados: 1	
Materias/asignaturas	Materias	Asignaturas
	Composición	Teoría I
		Teoría II
		Historia de la Arquitectura I
		Historia de la Arquitectura II
		Historia de la Arquitectura III
		Composición I
		Composición II
		Historia de la Arquitectura IV
		Composición III
		Composición IV
ECTS impartidos (previstos)	51,20	
ECTS disponibles (potenciales)	865,5*	

*Los ECTS disponibles corresponden a la totalidad de la Unidad Predepartamental de Arquitectura dado que en el sistema de información de la universidad no están informados las áreas de los profesores.

Departamento de Ingeniería Informática y Matemáticas		
Área o ámbito de conocimiento 1: Matemática Aplicada		
Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 2	
Materias/asignaturas	Materias	Asignaturas
	Ciencias Básicas	Matemáticas I
		Matemáticas II
ECTS impartidos (previstos)	24	
ECTS disponibles (potenciales)	324*	

*Los ECTS disponibles se han calculado a partir de la capacidad docente correspondiente solamente a la suma de los profesores funcionarios, los cuales tienen informada el área de matemática aplicada.

Departamento de Química, Física e Inorgánica		
Área o ámbito de conocimiento 1: Física aplicada		
Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1	
Materias/asignaturas	Materia	Asignatura
	Construcción	Técnica I
		Técnica III
		Técnica IV
		Construcción I
	Instalaciones	Instalaciones I
	Estructuras	Estructuras I
ECTS impartidos (previstos)	10	
ECTS disponibles (potenciales)	120	

*Los ECTS disponibles se han calculado a partir de la capacidad docente correspondiente solamente a la suma de los profesores funcionarios, los cuales tienen informada el área de física aplicada.

Departamento de Geografía	
Área o ámbito de conocimiento 1: Análisis geográfico regional	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	0 (0%)
Número y % de acreditados/as	0 (0%)
Número de profesores/as por categorías	Asociados: 1
Materias / asignaturas	Los profesores de este departamento solo impartirán asignaturas optativas. Véase el detalle en la tabla Optativas.
ECTS impartidos (previstos)	Véase créditos previstos en la tabla Optativas.
ECTS disponibles (potenciales)	48*

*Los ECTS disponibles se han calculado a partir de la capacidad docente correspondiente solamente a la suma de los profesores funcionarios, los cuales tienen informada el área de Análisis geográfico regional.

Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social
Área o ámbito de conocimiento 1: Antropología social

Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	1 (50%)
Número y % de acreditados/as	1 (50%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Asociados: 1
Materias / asignaturas	Los profesores de este departamento solo impartirán asignaturas optativas. Véase el detalle en la tabla Optativas.
ECTS impartidos (previstos)	Véase créditos previstos en la tabla Optativas.
ECTS disponibles (potenciales)	108

*Los ECTS disponibles se han calculado a partir de la capacidad docente correspondiente solamente a la suma de los profesores funcionarios, los cuales tienen informada el área de antropología social.

A continuación, se presenta el detalle del perfil de profesorado que impartirá docencia en las asignaturas optativas. Se ha considerado pertinente considerarlas de forma independiente, ya que el profesorado que las impartirá puede dar docencia en varios ámbitos de conocimiento y que, de las 10 asignaturas previstas en esta memoria, no se ofrecerán todas simultáneamente. Además, se ofrecen como asignaturas optativas las prácticas académicas externas.

Con relación a la oferta de estas asignaturas, cabe explicar que el alumnado cursará un total de 4 asignaturas optativas, una en cada cuatrimestre de los cursos 4º y 5º. La oferta de asignaturas optativas se ha organizado de forma que cada curso haya 6 asignaturas optativas activas, del total de 10 que hay programadas.

La temática de las asignaturas optativas se estructura de la siguiente forma:

- 3 asignaturas relacionadas con el urbanismo
- 3 asignaturas de patrimonio
- 2 asignaturas de arquitectura efímera
- 2 asignaturas de sostenibilidad

Con el objetivo de ofrecer una mayor oferta, la activación de las asignaturas optativas se realiza en cursos alternos. En las asignaturas relacionadas con el urbanismo y el patrimonio habrá una asignatura de carácter fija en cada curso, alternándose las otras dos. De esta forma, el alumnado que desee cursar las tres asignaturas optativas de urbanismo o patrimonio, puede hacerlo en los dos cursos previstos. En las asignaturas optativas de arquitectura efímera y sostenibilidad, las dos asignaturas de cada ámbito se van alternando.

Asignaturas optativas	
Número de profesores/as	9
Número y % de doctores/as	5 (55,56%)
Número y % de acreditados/as	5 (55,56%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Lectores: 4 Asociados: 4

Materias / asignaturas/ámbitos de conocimiento			
	Materia	Asignatura	Ámbito de conocimiento
	Optativas	Antropología del territorio	Antropología Social
		Teoría e Instrumentos para intervenir en la arquitectura	Construcciones Arquitectónicas
		Intervenciones en la Arquitectura construida	Construcciones Arquitectónicas
		Sostenibilidad urbana y territorial	Análisis geográfico regional
		Sostenibilidad en la arquitectura construida	Construcciones arquitectónicas
		Teoría, planificación e instrumentos del urbanismo y del Paisajismo	Proyectos arquitectónicos
		Intervenciones urbanas y paisajísticas	Proyectos arquitectónicos
		Centros históricos	Proyectos arquitectónicos
		Intervenciones efímeras y singulares en el territorio	Proyectos arquitectónicos
		Intervenciones efímeras y singulares en la arquitectura construida	Proyectos arquitectónicos
	Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas I	Proyectos arquitectónicos
		Prácticas Académicas Externas II	Proyectos arquitectónicos
		Prácticas Académicas Externas III	Proyectos arquitectónicos

ECTS impartidos (previstos)	36
ECTS disponibles (potenciales)	Las asignaturas optativas pertenecen a diferentes ámbitos de conocimiento y departamentos, por este motivo no ha sido posible calcular esta cifra.

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

La participación del profesorado con perfil profesional es relevante en el grado en Estudios de Arquitectura, ya que permite incorporar en el aula la experiencia directa del mundo profesional. Esto supone que muchos de ellos no disponen del doctorado ni de acreditación aunque ello no implica que no dispongan de méritos docentes y de investigación adecuados para impartir docencia. Muchos de estos docentes tienen un perfil profesional de especialización en ámbitos específicos que forman parte del programa docente, pudiendo aportar su experiencia a partir de ejemplos y casos reales que enriquecen la formación del alumnado.

Algunos de los docentes de la ETSA desarrollan su actividad en el ejercicio libre de la profesión, obteniendo numerosos premios y reconocimientos en prestigiosos certámenes del ámbito de la arquitectura, tanto a nivel nacional como también internacional. Entre los más relevantes, la Bienal Alejandro de la Sota, Premios FAD, Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea- Premios Mies van der Rohe (EUMies Awards), y Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

Por otra parte, también hay un sector del profesorado vinculado a instituciones públicas, como el Ayuntamiento de Tarragona, el Servei Territorial d'Urbanisme de Tarragona, o el propio Colegio de Arquitectos de Cataluña. Así, su experiencia también aporta el valor añadido de fortalecer el vínculo de la ETSA con dichas instituciones.

Finalmente destacar, que un porcentaje importante de estos docentes tiene más de diez años de experiencia en docencia universitaria en el ámbito de la arquitectura, tanto en enseñanzas de grado como de máster, tanto en la URV como en otras universidades del sistema universitario catalán, así como también en otras universidades de ámbito nacional y también internacional. Esta dilatada trayectoria favorece un conocimiento muy consolidado en las materias que imparten, así como sus aptitudes pedagógicas.

A continuación, se muestra información detallada de los méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor del título:

Tabla 9. Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

ID	Acreditado (S/N)	Doctor (S/N)	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente	Ámbito/s conocimiento
PD123	N	S	Experiencia como profesional como arquitecto/a en el sector público en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos, así como también experiencia en la dirección facultativa de obras	Experiencia docente mínima de 10 años	Expresión Gráfica Arquitectónica/ Proyectos Arquitectónico

ID	Acreditado (S/N)	Doctor (S/N)	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente	Ámbito/s conocimiento
PDI24	N	N	Experiencia como profesional en el sector privado, en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos	Experiencia docente mínima de 5 años	Expresión Gráfica Arquitectónica/ Proyectos Arquitectónico
PDI25	S	S	Experiencia como profesional en despachos de arquitectura en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos y de planificación urbana. Experiencia en el ámbito de la investigación vinculada a la planificación territorial y urbana	Experiencia docente mínima de 10 años	Proyectos Arquitectónico
PDI26	N	N	Experiencia como profesional en el sector privado en la elaboración de documentación gráfica de proyectos en el ámbito del urbanismo.	Experiencia docente mínima de 5 años	Expresión Gráfica Arquitectónica/ Proyectos Arquitectónico
PDI27	N	S	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanismo. Experiencia investigadora en los mismos ámbitos	Experiencia docente mínima de 5 años	Proyectos Arquitectónico
PDI28	N	S	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, y experiencia investigadora en el ámbito de la composición arquitectónica	Experiencia docente mínima de 10 años	Composición Arquitectónica/ Proyectos Arquitectónico
PDI29	N	S	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Experiencia investigadora en el ámbito de los proyectos arquitectónicos	Experiencia docente mínima de 10 años	Proyectos Arquitectónico
PDI30	N	N	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos.	Experiencia docente mínima de 5 años	Proyectos Arquitectónico
PDI31	N	N	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos de urbanismo y de paisajismo, y también en el ámbito de las construcciones arquitectónicas	Experiencia docente mínima de 5 años	Construcciones Arquitectónicas/ Proyectos Arquitectónico
PDI32	S	S	Experiencia profesional en el sector privado en el ámbito de las instalaciones arquitectónicas y la construcción. Experiencia investigadora en el ámbito de las instalaciones y la construcción en el ámbito de la arquitectura.	Experiencia docente mínima de 5 años	Construcciones Arquitectónicas
PDI33	N	S	Experiencia profesional en el sector privado, en el ámbito de la construcción y el cálculo y diseño de estructuras de edificios. Experiencia investigadora en el ámbito de las estructuras de edificación	Experiencia docente mínima de 10 años	Construcciones Arquitectónicas
PDI34	N	N	Experiencia profesional en el sector privado y en el sector público, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos.	Experiencia docente mínima de 5 años	Proyectos Arquitectónico
PDI35	N	N	Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con obras tanto de equipamiento público como de usos residenciales.	Experiencia docente mínima de 15 años	Proyectos Arquitectónico
PDI36	N	S	Experiencia dilatada en el ejercicio de la profesión en el ámbito tanto público como privado, con especial relevancia en la gestión y planificación de proyectos territoriales y urbanos	Experiencia docente mínima de 15 años	Construcciones Arquitectónicas/ Proyectos Arquitectónico

ID	Acreditado (S/N)	Doctor (S/N)	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente	Ámbito/s conocimiento
PDI37	N	S	Experiencia profesional en el sector privado, en el ámbito de la construcción y el cálculo y diseño de estructuras de edificios, tanto de nueva planta como existentes. Experiencia investigadora en el ámbito de las estructuras de edificación, especialmente en el análisis de edificios existentes	Experiencia docente mínima de 10 años	Construcciones Arquitectónicas/
PDI38	N	N	Experiencia profesional tanto en el sector público como privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, tanto de nueva planta como de intervención en edificios existentes. Experiencia profesional también en la gestión y conservación de edificios de interés patrimonial	Experiencia docente mínima de 5 años	Proyectos Arquitectónico
PDI39	N	N	Experiencia profesional en el sector privado en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, y específicamente en el desarrollo de proyectos de interiorismo y arquitectura efímera.	Experiencia docente mínima de 5 años	Proyectos Arquitectónico
PDI40	N	N	Experiencia investigadora en el ámbito de la antropología social vinculada al urbanismo	Experiencia docente mínima de 5 años	Antropología social
PDI41	N	N	Experiencia profesional e investigadora en el ámbito del análisis territorial y la gestión sostenible del territorio	Experiencia docente mínima de 10 años	Análisis geográfico regional

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Como se ha comentado en el apartado 5.1, se ha realizado una proyección de las horas de docencia necesarias considerando la titulación en su total despliegue, debiéndose cubrir 6.318 horas de docencia por parte del profesorado.

Teniendo en cuenta esta carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y el profesorado a tiempo completo actualmente disponible, con el objetivo de cumplir con la normativa legal vigente en materia de profesorado, se hace necesario incrementar efectivos a tiempo completo mediante procesos de contratación de nuevo personal.

Es por ello que, mediante la aplicación del modelo de diseño y gestión de la plantilla de PDI de la URV, se prevé la convocatoria de 4 plazas de profesorado doctor a tiempo completo, en el plazo de 3 cursos académicos, adscritas a la Unidad Predepartamental de Arquitectura. Además, la recientemente aprobada Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) prevé alcanzar un mínimo de financiación pública del 1 % del PIB en un horizonte situado en 2030. Precisamente, la progresiva dotación de fondos adicionales al sistema universitario habrá de permitir, en aplicación de su Disposición transitoria octava, la creación de mecanismos para la promoción de profesorado asociado a profesorado a tiempo completo, posteriormente permanente, y así llegar a cumplir ambos objetivos de acuerdo con lo establecido en la propia LOSU. En la siguiente tabla se detalla la previsión de plazas a contratar:

Tabla 10. Previsión de plazas a contratar hasta 2025-26

Curso de la convocatoria de contratación	Plazas aprobadas 1a fase modelo plantilla URV	Plazas estimadas en aplicación de la Disposición transitoria octava de la LOSU	Total nuevas contrataciones previstas por curso
2023-24	2	---	2
2024-25	1	2	3
2025-26	1	2	3
TOTAL	4	4	8

Las plazas resultantes de estas convocatorias se adscribirán a la Unidad Predepartamental de Arquitectura.

La Universidad se compromete a articular la contratación de estas plazas necesarias para asegurar la viabilidad de la titulación y como prueba de ello se adjunta una carta de compromiso, como anexo 4, firmada por la Vicerectora de Política Académica y Calidad y el Vicerrector de Personal Docente e Investigador para alcanzar este requisito.

En la tabla siguiente, se puede evidenciar el impacto de estas nuevas contrataciones en el cumplimiento del porcentaje de docencia impartida por profesorado a tiempo completo la cual se alcanza el curso 2026-27.

Tabla 11. Impacto de las nuevas contrataciones en el porcentaje de docencia impartida por profesorado a tiempo completo

	Sin nuevas contrataciones	1 2024-25	2 2025-26	3 2026-27
Docencia tiempo completo (Horas)	2758	3238	3778	4318
Docencia tiempo parcial (Horas)	3560	3080	2540	2000
Docencia prevista nuevas contrataciones (Horas)	-	480	540	540
Porcentaje de docencia impartida por PDI a tiempo completo	43,65%	51,25%	59,80%	68,34%

Más allá del curso 2026-27 la universidad continuará trabajando para implantar mecanismos que permitan disponer de una plantilla docente ajustada a la legislación actual, incluyendo no superar el 8% de profesorado con contratado laboral temporal.

A continuación, se presenta una tabla con el perfil esperado de las nuevas contrataciones de profesorado.

Tabla 12. Detalle de las nuevas contrataciones de profesorado

ID	Convocatoria contratación	Ámbito conocimiento	Dedicación	Asignaturas	Principales méritos de investigación y/o docencia
PDI15	2023_24 Modelo plantilla	Proyectos Arquitectónicos /Composición Arquitectónica /Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (240h)*	Composición I; Gestión II; Proyectos I; Proyectos II; Urbanismo I; Urbanismo II	Experiencia docente mínima de 5 años en los ámbitos de Proyectos Arquitectónicos y Composición Arquitectónica. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI16	2023_24 Modelo plantilla	Proyectos Arquitectónicos /Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (240h)*	Construcción VI; Gestión I; Gestión II; Proyectos III; Proyectos IV; Urbanismo III; Urbanismo IV	Experiencia docente mínima de 5 años en los ámbitos de Proyectos Arquitectónicos i Construcciones Arquitectónicas. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI17	2024_25 Modelo plantilla	Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (180h)	Instalaciones II; Instalaciones III; Instalaciones IV; Instalaciones V	Experiencia docente mínima de 5 años en el ámbito de las Construcciones Arquitectónicas, preferentemente en asignaturas de Instalaciones. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI18	2024_25 LOSU	Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (180h)	Estructuras I; Estructuras II; Estructuras III; Estructuras IV	Experiencia docente mínima de 5 años en el ámbito de las Construcciones Arquitectónicas, preferentemente en asignaturas de Estructuras. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI19	2024_25 LOSU	Composición Arquitectónica /Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (180h)	Composición II; Composición III; Composición IV; Instalaciones V; Prácticas académicas Externas I	Experiencia docente mínima de 5 años en los ámbitos de Composición Arquitectónica y Construcciones Arquitectónicas. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI20	2025_26 Modelo plantilla	Construcciones Arquitectónicas	Tiempo completo (180h)	Estructuras III; Estructuras IV; Estructuras V; Estructuras VI; Prácticas	Experiencia docente mínima de 5 años en el ámbito de las Construcciones Arquitectónicas,

ID	Convocatoria contratación	Ámbito conocimiento	Dedicación	Asignaturas	Principales méritos de investigación y/o docencia
				académicas externas II; Optativas	preferentemente en asignaturas de Estructuras. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI21	2025_26 LOSU	Expresión Gráfica Arquitectónica	Tiempo completo (180h)	Gráfica arquitectónica III; Gráfica arquitectónica IV; Optativas	Experiencia docente mínima de 5 años en el ámbito de la Expresión Gráfica Arquitectónica. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.
PDI22	2025_26 LOSU	Proyectos Arquitectónicos /Composición Arquitectónica	Tiempo completo (180h)	Historia de la arquitectura IV; Optativas; Prácticas académicas Externas I; Prácticas académicas externas II; Prácticas académicas externas III; Trabajo de fin de grado	Experiencia docente mínima de 5 años en los ámbitos de Proyectos Arquitectónicos y Composición Arquitectónica. Participación en proyectos competitivos y de transferencia. Publicaciones en revistas de impacto.

**Se ha indicado 240h puesto que en el momento del despliegue total de la titulación estas plazas se habrán estabilizado pasando a ser profesorado permanente con una dedicación de 240 horas.*

Para evidenciar que el perfil del profesorado actual y de las nuevas contrataciones es adecuado con la titulación se ha realizado una asignación teórica del profesorado que cubra las 6.318 horas.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios que incluye las asignaturas de formación básica y las asignaturas obligatorias, estas serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, se reserva al profesorado asociado las materias optativas específicas y colaboraciones puntuales en las asignaturas obligatorias en temáticas específicas de perfil profesional, siendo su participación muy relevante en la parte práctica de las asignaturas.

El resultado de este ejercicio teórico nos ha permitido comprobar que el personal docente previsto (actual y el de nueva contratación) será suficiente para asumir el despliegue de la titulación y que se puede evidenciar en la tabla siguiente:

Tabla 13. Personal docente previsto para el despliegue de la titulación

Curso	Tipología	Actual/Nueva contratación	Categoría	ID PDI	Horas
1	Formación básica	Actual	Permanentes	PDI01	120
				PDI02	120
				PDI09	210
				PDI10	210
			Lectores	PDI14	180
			Asociados	PDI23	120

Curso	Tipología	Actual/Nueva contratación	Categoría	ID PDI	Horas	
	Obligatoria	Actual	Permanentes 1	PDI24	120	
				PDI03	30	
				PDI08	60	
			Lectores	PDI11	30	
1 Total					1200	
2	Formación básica	Actual	Permanentes 2	PDI05	60	
				Permanentes 1	PDI03	30
					Lectores	PDI11
			Asociados			PDI14
				PDI26		120
				PDI27	15	
		Contratación	Lectores	PDI15_NC_23_24_1	45	
				PDI21_NC_25_26_2	150	
				Actual	Permanentes 2	PDI05
		Permanentes 1	PDI03			30
			PDI08			84
			Lectores		PDI11	55
		PDI12			5	
		Contratación			Asociados	PDI25
			Lectores	PDI15_NC_23_24_1		100
PDI18_NC_24_25_2	60					
2 Total					1254	
3	Obligatoria	Actual	Permanentes 1	PDI03	10	
				PDI08	72	
				Lectores	PDI12	115
					PDI13	240
					Asociados	PDI27
				PDI28		60
			Contratación	Lectores		PDI31
					PDI32	15
					PDI15_NC_23_24_1	70
					PDI16_NC_23_24_2	145
					PDI17_NC_24_25_1	125
					PDI18_NC_24_25_2	100
		Actual	Permanentes 1	PDI19_NC_24_25_3	70	
				PDI20_NC_25_26_1	25	
				PDI22_NC_25_26_3	12	
3 Total					1194	
4	Obligatoria	Actual	Permanentes 1	PDI06	220	
				Lectores	PDI12	80
					Asociados	PDI28
			PDI29			120
			PDI30	120		
			PDI31	90		

Curso	Tipología	Actual/Nueva contratación	Categoría	ID PDI	Horas
				PDI32	60
				PDI33	120
		Contratación	Lectores	PDI17_NC_24_25_1	55
				PDI18_NC_24_25_2	20
				PDI19_NC_24_25_3	85
				PDI20_NC_25_26_1	60
4 Total					1090
5 Obligatoria		Actual	Permanentes 1	PDI07	220
				PDI10	30
			Lectores	PDI12	40
			Asociados	PDI32	30
				PDI34	120
				PDI35	120
				PDI36	120
				PDI37	120
		Contratación	Lectores	PDI15_NC_23_24_1	25
				PDI16_NC_23_24_2	95
				PDI20_NC_25_26_1	40
Trabajo de fin de grado		Actual	Permanentes 1	PDI06	20
				PDI07	20
				PDI08	24
				PDI09	30
			Asociados	PDI32	15
				PDI38	102,5
				PDI39	12,5
		Contratación	Lectores	PDI22_NC_25_26_3	36
5 Total					1220
Total horas titulación sin asignaturas optativas					5958

Nota: no se han incluido en esta tabla las 360 horas correspondientes a las asignaturas optativas, dadas las características de estas asignaturas, ya explicadas anteriormente.

En esta tabla se puede apreciar que la contratación de nuevo profesorado se ha programado, siempre que ha sido posible, teniendo en cuenta el despliegue progresivo de la titulación en los próximos cinco cursos.

Finalmente, recordar que en el anexo 5 del presente documento, se incluye información detallada sobre el perfil del profesorado que impartirá docencia en la titulación y las horas previstas y sirva este anexo 5 como evidencia de que el profesorado previsto para asumir la carga docente tiene un perfil coherente con la naturaleza, disciplina y nivel educativo de la titulación y con el conjunto de asignaturas y dispone de las credenciales académicas adecuadas para desarrollar la docencia.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Área (2)	Categorías (2)	Apoyo a titulaciones	Título académico y experiencia profesional
OFICINA DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE LA ETSA (2)	Funcionario/a A2 (1)	Apoyo al equipo directivo, coordinación del personal asignado la unidad y ejecución de funciones propias de la oficina de apoyo a la dirección: ámbito presupuestario, programación académica, organización y administración del centro, calidad, recursos humanos y proyección exterior. Apoyo a la calidad de la docencia Apoyo al equipo decanal del centro en el proceso de garantizar la calidad de las enseñanzas (implantación, desarrollo y seguimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad- SIGC).	Titulación universitaria con experiencia en las funciones propias de la oficina de apoyo a la dirección y en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad.
	Funcionario/a C1 (1)	Apoyo al equipo directivo en gestión presupuestaria, renovación de profesorado a tiempo parcial. Otros trámites administrativos	Titulación mínima de FP o superior con experiencia como administrativo en el apoyo a la dirección del centro
OFICINA ATENCIÓN MULTIMEDIA	Laboral II (1)	Apoyo informático a la docencia: Atención al usuario, mantenimiento de servidores y aulas de informática, programación de aplicativos.	Titulación mínima FP II o superior con experiencia en servicios de recursos informáticos
CONSERJERÍA	Funcionario/a E (1)	Administración de espacios (aulas y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Recepción y atención de usuarios	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en las funciones definidas para la conserjería del centro.
SERVICIOS DE CAMPUS			
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA	Funcionario/a A2 (1)	Expedientes y títulos	Titulación mínima de FP o superior con experiencia

Área (2)	Categorías (2)	Apoyo a titulaciones	Título académico y experiencia profesional
DE CAMPUS BELLISSENS (12)	Funcionario/a C1 (11)	Admisión y matrícula	en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS BELLISSENS (8)	Funcionario/a A2 (4) Laboral III (4)	Información y documentación: Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.

Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Recursos materiales y servicios

6.1.1 Medios materiales

La superficie construida para el conjunto de espacios del edificio es de 4.820 metros cuadrados. Las superficies útiles destinadas a la docencia se detallan en la Tabla 1. Las características funcionales más destacadas de los espacios del edificio son los talleres de proyectos, organizados como espacios continuos divisibles, que permiten disponer unidades de trabajo y realización de maquetas, a la vez que se reservan espacios para exposición de maquetas urbanas de referencia en la enseñanza de Urbanismo y Proyectos. Cabe destacar también otros espacios: el taller de maquetas; los espacios de investigación y transferencia de proyectos y de gráficas; las salas de estudios; y las aulas informáticas de libre acceso.

La gestión de las aulas necesarias para la impartición del grado se hace desde la Unidad de soporte a la dirección. No se requiere equipamiento específico técnico o artístico adicional.

- Superficies útiles de los espacios del edificio de la ETSA:

	m2	Capacidad personas
Vestíbulo-sala exposiciones	122,16	61
Espacios administrativos / oficinas profesorado y servicios	704,96	70
Sala de grados / actos	82,42	55
Sala de estudios	85,61	57
Consejo de estudiantes	27,75	6
Taller maquetas	145,90	29
Espacio plóter e impresión	27,75	6

- Superficies destinadas a investigación y otros

	m2	capacidad
Aula investigación proyectos 1.5	50,73	34
Aula investigación gráfica 1.6	50,73	34
Archivo documental 1.7	60,33	2

- Espacios, aulas:

	m2	capacidad
Taller de proyectos 0.1	240,30	48
Taller de proyectos 1.1	417,18	83
Taller de proyectos 3.1	417,18	83
Aula 0.2	107,50	72
Aula 1.4	107,50	72
Aula	75,26	50
Aula teórica 0.3	41,62	28

Aula teórica 2.1	107,61	72
Aula teórica 2.2	70,09	47
Aula teórica 1.3	41,62	28
Seminario 3.2	39,15	26
Seminario 3.3	39,15	26

- **Equipamiento de las aulas:**

Planta 0

- Taller maquetas: PC + cañón de video.
- Taller de proyectos 0.1: PC + sistema de megafonía y pantalla de TV para proyección.
- Aula 0.2: PC + cañón de video.
- Sala de grados / actos: PC + cañón de video, sistema de megafonía y webcam.

Planta 1

- Taller de proyectos 1.1: PC + sistema de megafonía y pantalla de TV para proyección.
- Aula 1.4: 8 PCs + cañón de video y pizarra táctil.
- Aula 1.8: PC + cañón de video.

Planta 2

- Aula 2.1: PC + cañón de video, sistema de megafonía y webcam.
- Aula 2.2: PC + cañón de video.

Planta 3

- Taller de Proyectos 3.1: PC + sistema de megafonía y pantalla de TV para proyección.
- Seminario 3.2: PC + cañón de video.
- Seminario 3.3: PC + cañón de video.

- **Equipamientos específicos para arquitectura:**

- Cortador Laser (Planta 0, anexo Aula Polivalente)
- Impresora 3D (Despacho planta 3)
- Plotter (Aula taller 1.6)

- **Software específico para arquitectura:**

- Paquete Autodesk 2023 (Licencia educativa): incluye los programas Autocad, Revit, 3dSTUDIO.
- Adobe Photoshop CS2 (40 licencias)
- CYPE 2020 (Versión 2020, 20 licencias)
- Itec (20 Licencias)
- Rhinoceros (Licenciado hasta versión 3.0, 40 licencias)
- WinEVA (Licenciado hasta versión 8.06)

Otras instalaciones

A continuación, se describen las capacidades/superficies de las instalaciones no detalladas anteriormente:

- Secretaría de Gestión Académica del Campus Bellissens, ubicada en la planta baja de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, con una superficie total de 175 m² distribuidos de la manera siguiente: 39 m² en la zona de recepción, 127 m² en la zona de administración y 9 m² de archivo.

- Aula Magna, con capacidad inicial para 198 personas, ampliable a 350 plazas. Dispone de cañón de video, pantalla de proyección, ordenador, video, megafonía y videoconferencia.
 - Despachos del técnico multimedia de la Facultad y del Técnico de mantenimiento del Campus, con una superficie de 30 m².
 - Cafetería, con una superficie de 320 m².
- Parking con 530 plazas.

6.1.2 Servicios disponibles

- **ICE: Formación general y formación específica**
<https://www.ice.urv.cat//moduls/formacio/index.php>

- CAMPUS VIRTUAL

El [Campus Virtual](#) es la plataforma tecnológica de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje para la docencia presencial, semipresencial y virtual. El ecosistema tecnológico del Campus Virtual está basado en el LMS Moodle, el cual trabaja de manera integrada con Microsoft Teams para la comunicación síncrona, con Ouriginal como herramienta para evitar el fraude académico y con Mahara como portafolios digital, configurando así un sistema integral, robusto y seguro que permite crear ambientes de aprendizaje personalizados. Véase información concreta sobre la infraestructura, su disponibilidad y robustez, la usabilidad y accesibilidad en el siguiente [enlace](#).

Por otro lado, des de 2017, la URV dispone de "las guías para la detección, prevención y tratamiento del plagio en la docencia" en las cuales se define lo que es el plagio en nuestra universidad, como prevenirlo, como detectarlo, las consecuencias de realizarlo y un protocolo de actuación para docentes y Departamentos en caso de detección <https://www.crai.urv.cat/es/servicios/apoyo-aprendizaje/plagio/>

-CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

El [Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación \(CRAI\)](#) es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en competencias transversales, básicamente en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología.

El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

Además, el CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC). El fondo documental de la URV no electrónico es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito. Por otro lado, el préstamo consorciado es un servicio de préstamo gratuito que permite a sus usuarios solicitar y tener en préstamo documentos de otras bibliotecas del CSUC.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su [página web](#) un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

En el proceso [PR-ETSA-010 Gestión de las prácticas externas curriculares](#) del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, se establece cómo el centro gestiona las prácticas académicas externas de sus titulaciones de grado y máster. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Más información sobre las [Prácticas Académicas Externas](#), así como la [Normativa de Prácticas Académicas Externas de la URV](#), y la guía de la [ETSA](#). Véase también más información sobre la selección, seguimiento y evaluación de las prácticas académicas externas en el anexo 7 de la presente memoria de verificación.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se dispone de los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición de la titulación.

7. Calendario de implantación

7.1 Cronograma de implantación del título

La implantación/extinción prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado en Estudios de Arquitectura	Grado en Arquitectura
2024-2025	Se implanta 1r curso	Se inicia la extinción del 1r curso
2025-2026	Se implanta 2º curso	Se inicia la extinción del 2º curso
2026-2027	Se implanta 3º curso	Se inicia la extinción del 3º curso
2027-2028	Se implanta 4º curso	Se inicia la extinción del 4º curso
2028-2029	Se implanta el 5º curso	Se inicia la extinción del 5º curso

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos académicos siguientes.

El primer año en que se extinga un curso, se ofrecerá a los/las estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. El segundo año tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondiente

7.2 Procedimiento de adaptación

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

Grado en Arquitectura			Grado en Estudios de Arquitectura		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Matemáticas I	FB	6	Matemáticas I	FB	6
Dibujo Arquitectónico I	FB	6	Gráfica Arquitectónica	FB	6
Geometría Descriptiva I	FB	6	Geometría Descriptiva I	FB	6
Introducción a Proyectos I	OB	6	Introducción a Proyectos I	OB	6
Física	FB	6	Técnica I y Técnica II	OB OB	3 3
Matemáticas II	FB	6	Matemáticas II	FB	6
Dibujo Arquitectónico II	FB	6	Gráfica Arquitectónica II	FB	6
Geometría Descriptiva II	FB	6	Geometría Descriptiva II	FB	6
Arte y Arquitectura	FB	6	Teoría I y Teoría II	OB OB	3 3
Introducción a Proyectos II	OB	6	Introducción a Proyectos II	FB	6
Técnicas de Representación	FB	6	Gráfica Arquitectónica III	FB	6
Física de las Instalaciones	FB	6	Técnica III	FB	6
Instalaciones I	OB	4	Instalaciones I	OB	4
Historia de la Arquitectura I	OB	4	Historia de la Arquitectura I	OB	3
Urbanismo y Proyectos I	OB	12	Proyectos I y Urbanismo I	OB FB	5 6

Estructuras I	OB	6	Estructuras I	OB	4
Construcción I	OB	6	Técnica IV	FB	6
Historia de la Arquitectura II	OB	3	Historia de la Arquitectura II	OB	3
Urbanismo y Proyectos II	OB	12	Proyectos II y Urbanismo II	OB OB	8 3
Instalaciones II	OB	3	Instalaciones II	OB	4
Teoría de la Arquitectura	OB	4	Composición I	OB	4
Construcción II	OB	4	Construcción I	OB	4
Historia de la Arquitectura III	OB	4	Historia de la Arquitectura III	OB	3
Urbanismo y Proyectos III	OB	12	Proyectos III y Urbanismo III	OB OB	8 3
Estructuras II	OB	4	Estructuras II	OB	4
Instalaciones III	OB	3	Instalaciones III	OB	4
Composición I	OB	4	Composición II	OB	4
Construcción III	OB	4	Construcción II	OB	4
Urbanismo y Proyectos IV	OB	12	Proyectos IV y Urbanismo IV	OB OB	8 3
Estructuras III	OB	4	Estructuras III	OB	4
Instalaciones IV	OB	4	Instalaciones IV	OB	4
Composición II	OB	4	Composición III	OB	3
Construcción IV	OB	6	Construcción III	OB	4
Urbanismo y Proyectos V	OB	12	Proyectos V y Urbanismo V	OB OB	8 3
Estructuras IV	OB	4	Estructuras IV	OB	4
Construcción V	OB	6	Construcción IV	OB	4
Urbanismo y Proyectos VI	OB	12	Proyectos VI y Urbanismo VI	OB OB	8 3
Geotecnia	OB	4	Estructuras V	OB	4
Mediciones y Presupuestos	OB	4	Gestión I	OB	4
Patologías y rehabilitación	OB	6	Construcción V	OB	4
Urbanismo y Proyectos VII	OB	12	Proyectos VII y Urbanismo VII	OB OB	8 3
Gestión profesional y Arquitectura legal	OB OB	3 4	Gestión II	OB	4
Urbanismo y Proyectos VIII	OB	12	Proyectos VIII y Urbanismo VIII	OB OB	8 3
Instrumentos de planeamiento	OP	4	Teoría, planificación e instrumentos del urbanismo y el paisajismo	OP	4
o El planeamiento urbanístico. Teoría y método	OP	6			
Estudios en el Marco de la Movilidad	OP	3	Estudios en el Marco de la Movilidad	OP	4
Territorio y paisaje. Proyectos territoriales.	OP	4	Intervenciones urbanas y paisajísticas	OP	4
Ciencia, género y cambio social	OP	4	Antropología del territorio	OP	4
Teoría y Práctica de la Restauración del Patrimonio Arquitectónico	OP	6	Teoría e instrumentos para intervenir en la arquitectura construida	OP	4

o Representación y Restauración Virtual. Patrimonio y Ciudad	OP	6			
Arqueología y Arquitectura en la Restauración del Patrimonio	OP	4		Intervenciones en la arquitectura construida	OP 4
o Patrimonio arquitectónico. Análisis e intervenciones	OP	4			
Centros históricos y renovación urbana	OP	4		Centros históricos	OP 4
Planeamiento y transformación de las ciudades turísticas del litoral mediterráneo	OP	4		Intervenciones efímeras y singulares en el territorio	OP 4
Análisis estructural de los edificios históricos	OP	6		Intervenciones efímeras y singulares en la arquitectura construida	OP 4
o Estructuras singulares	OP	4			
Sostenibilidad en la ciudad contemporánea	OP	4		Sostenibilidad urbana y territorial	OP 4
o Sostenibilidad y cambio climático	OP	4			
Proyectar la ciudad. Vivienda y espacio público	OP	4		Sostenibilidad en la arquitectura construida	OP 4
Prácticas externas I	OP	4		Prácticas académicas externas I	OP 4
Prácticas externas II	OP	4		Prácticas académicas externas II	OP 4
Prácticas externas III	OP	4		Prácticas académicas externas III	OP 4
Seminarios Interdisciplinarios	OP	3		Seminarios Interdisciplinarios	OP 4
Actividades Universitarias reconocidas	OP	3		Actividades Universitarias reconocidas	OP 4

En el caso de las asignaturas optativas, sólo se hacen constar en la tabla de adaptación las que actualmente se han incluido en el plan de estudios. Por tanto, esta tabla de adaptaciones es susceptible de ser ampliada con futuras asignaturas optativas.

La difusión general de la tabla de adaptaciones y del [proceso administrativo](#) se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar

a conocer a los/las estudiantes afectados/as tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: Grado en Arquitectura ([BOE de 26 de diciembre de 2016](#)).

Código	Estudio - Centre
2502419-43018139	Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad Rovira i Virgili-Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA)

8. Sistema de garantía de calidad

8.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Enlace: [Calidad ETSA](#)

8.2 Medios para la información pública

La información pública de la titulación se articulará en base a la siguiente estructura, que se define en el proceso del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro: PR-CENTRO-007 "Publicación de información sobre titulaciones", mediante el cual se garantiza que la información estará actualizada y disponible para todos los grupos de interés.

1. Web de [oferta formativa de la URV](#), en la que se incluirá la información general de la titulación, así como la información académica de interés, para el estudiantado potencial y el ya matriculado. Esta web está disponible en catalán, castellano, y en el caso de los grados impartidos en una lengua extranjera y los másteres, también en inglés.
2. Web de la [Escuela Técnica Superior de Arquitectura](#), en la que se recoge sobre el centro y el funcionamiento de sus actividades. En esta página se incluye un apartado específico de calidad, donde se puede encontrar toda la documentación relativa a los procesos de garantía de la calidad de las titulaciones y el centro.
3. Guías docentes, previa a la matrícula del estudiantado, se publicarán las guías docentes de las asignaturas con toda la información académica relevante para el estudiantado.

Ver más información en el anexo 5 de la presente memoria.

9. Personas asociadas a la solicitud

9.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Nombre:	Roger	NIF:	46133471W
1^{er} Apellido:	Miralles		
2º Apellido:	Jori		
Teléfono móvil:	678 657 974		
Correo electrónico:	director.etsa@urv.cat		
Domicilio:	Universitat Rovira i Virgili Av. Universitat, 1		
Código postal:	43204	Municipio:	Reus
Provincia:	Tarragona		
Cargo:	Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura		
9.2 REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD			
Nombre:	Iolanda	NIF:	43684659T
1^{er} Apellido:	Tortajada		
2º Apellido:	Giménez		
Teléfono móvil:	660285266		
Correo electrónico:	vr.qualitatacademica@urv.cat		
Domicilio:	Universitat Rovira i Virgili C/Escorxador s/n		
Código postal:	43003	Municipio:	Tarragona
Provincia:	Tarragona		
Cargo:	Vicerrectora de Política Académica y Calidad		
9.3 SOLICITANTE			
Nombre:	José Maria	NIF:	39716609W
1^{er} Apellido:	Toldrà		
2º Apellido:	Domingo		
Teléfono móvil:	636 171 870		
Correo electrónico:	josemaria.toldra@urv.cat		
Domicilio:	Universitat Rovira i Virgili Av. Universitat, 1		
Código postal:	43204	Municipio:	Reus
Provincia:	Tarragona		
Cargo:	Coordinador del grado		

10. Anexos

Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje

Conocimientos /
Knowledge: K

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
K1	k1. Identificar los periodos históricos de la arquitectura	K1.1	Reseñar la historia general de la arquitectura.		x									
		k1.2	Identificar las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológico.		x									
		k1.3	Interpretar la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		x									
		k1.4	Interpretar de forma crítica la teoría, los procedimientos de planificación y los instrumentos ejecutivos del urbanismo y el paisajismo.									x		
		k1.5	Interpretar de forma crítica las bases teóricas, los casos de estudio de referencia, las metodologías de trabajo y los instrumentos ejecutivos de la intervención sobre la arquitectura construida.									x		
K2	k2. Interpretar la relación de los habitantes con el entorno antropizado	K2.1	Interpretar el entorno antropizado mediante los sistemas de representación espacial.				x							
		K2.2	Interpretar el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.				x							
		K2.3	Definir un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo.										x	
		k.2.4	Identificar los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las							x				

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			funciones prácticas y la ergonomía.											
		k2.5	Identificar los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.								x			
	K3	K3.1	Identificar los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.			x								
		K3.2	Identificar los principios de la termodinámica, la acústica y la óptica.			x								
		K3.3	Identificar los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.			x								
		K3.5	Dominar los principios del cálculo numérico, geometría analítica y diferencial y métodos algebraicos.	x										
		K3.5	Dominar los principios mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como en las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.			x								
	K4	K4.1	Identificar las bases de la topografía, la hipsometría, la cartografía y las técnicas de modificación del terreno.				x							
		K4.2	Identificar los principios y particularidades de los sistemas constructivos convencionales y sus patologías.			x								
		K4.3	Identificar las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.			x								
		K4.4	Identificar los principios y			x								

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			particularidades de los sistemas constructivos industrializados.											
		K4.5	Interpretar la organización de las oficinas profesionales.			x								
		K4.6	Identificar los métodos de medición, valoración y peritaje.			x								
		K4.7	Identificar los contenidos necesarios en un proyecto de seguridad e higiene en obra.			x								
		K.4.8	Identificar procedimientos de dirección y gestión inmobiliarias.			x								
		K.4.9	Interpretar el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.			x								
		K4.10	Integrar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos para el desarrollo y la gestión de procedimientos relacionados con la práctica de la arquitectura para dar respuesta a situaciones propias del mundo profesional.											x
		k4.11	Contextualizar la complejidad propia de la construcción en el marco de la organización logística y la producción industrial necesarias para la ejecución de obras de arquitectura.											x
		k.4.12	Identificar las nociones básicas de la concepción, diseño y ejecución de las cimentaciones de edificios y conjuntos urbanos.					x						
		k.4.13	Identificar los fundamentos de las instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y						x					

	Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
	Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
Habilidades específicas / Skills: SE				suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.											
	SE1	SE1. Interpretar las teorías de la arquitectura	SE1.1	Ejercer la crítica arquitectónica.		x									
			SE1.2	Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.		x									
	SE2	SE2. Relacionar las artes, tecnologías y ciencias humanas vinculadas con la arquitectura	SE2.1	Investigar la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.							x				
			SE2.2	Diseñar una metodología para el desarrollo de una investigación científica innovadora sobre un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo.										x	
			SE2.3	Desarrollar con espíritu analítico, creativo y crítico un trabajo de investigación científica innovadora sobre un objeto de estudio en el ámbito de la arquitectura y/o el urbanismo.										x	
	SE3	SE3. Interpretar el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.	SE3.1	Interpretar las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		x									
	SE4	SE4. Identificar las capacidades de las técnicas de planificación	SE4.1	Elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.								x			
			SE4.2	Aplicar los mecanismos de											

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
	ión urbanística para transformar el medio.		redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.											
		SE4.3	Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en el desarrollo de propuestas de intervención urbanas y paisajísticas.									x		
		SE4.4	Relacionar los fundamentos de la antropología con los orígenes, el desarrollo y las estrategias de intervención en el espacio urbano y el medio rural.									x		
		SE4.5	Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en la redacción de instrumentos de catalogación, planeamiento y proyectos de intervención que afecten a conjuntos arquitectónicos y urbanos con carácter de centro histórico.									x		
	SE5. Resolver la concepción estructural en el proceso de proyectación arquitectónica.	SE5.1	Resolver la concepción, diseño y ejecución de las cimentaciones de edificios y conjuntos urbanos.					x						
		SE5.2	Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración de las estructuras de edificios y conjuntos urbanos.					x						
		SE5.3	Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.					x						
		SE5.4	Interpretar las bases de la concepción, el diseño y la integración de las estructuras de edificios y conjuntos urbanos.			x								
	SE6. Resolver la concepción	SE6.1	Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y			x								

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
	construcción en el proceso de proyectación arquitectónica.		conjuntos urbanos de sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.											
		SE6.2	SE6.2. Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.			x								
		SE6.3	SE6.3. Determinar cómo conservar la obra acabada.			x								
		SE6.4	SE6.4. Determinar cómo conservar la obra gruesa.			x								
		SE6.5	SE6.5. Aplicar los conocimientos teóricos y los métodos prácticos adquiridos en el desarrollo de propuestas de intervención en arquitectura construida.									x		
	SE7. Resolver la concepción de las instalaciones en el proceso de proyectación arquitectónica.	SE7.1	Resolver la concepción, el cálculo, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.						x					
		SE7.2	Proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.						x					
		SE7.3.	Determinar cómo conservar las instalaciones.						x					
		SE7.4.	Interpretar las bases de la concepción, el diseño y la integración en edificios y conjuntos urbanos de instalaciones de suministro,			x								

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.											
SE8	SE8. Utilizar soluciones tecnológicas y arquitectónicas para adecuar las condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos	SE8.1	Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.						x	x				
		SE8.2	Interpretar las bases de la arquitectura vernácula.			x								
		SE8.3	Aplicar las bases de la arquitectura vernácula.							x				
		SE8.4	Interpretar las bases del acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.			x								
SE9	SE9. Interpretar las normativas y procedimientos administrativos necesarios en la proyectación y ejecución de intervenciones arquitectónicas y urbanísticas	SE9.1	Interpretar las normas técnicas y constructivas.			x								
		SE9.2	Aplicar las normas técnicas y constructivas.							x				
		SE9.3	Valorar las obras.			x								
		SE9.4	Interpretar la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.			x								
		SE9.5	Interpretar los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.			x								
		SE9.6	Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.								x			
		SE9.7	Interpretar la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.							x				
		SE9.8	Interpretar el procedimiento necesario para la			x								

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			tasación de bienes inmuebles.											
SE10	SE10. Interpretar las relaciones entre los habitantes y la arquitectura, y entre la arquitectura y el medio.	SE10.1	Aplicar procedimientos para la supresión de barreras arquitectónicas							x				
		SE10.2	Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.							x				
		SE10.3	Contrastar los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.							x				
		SE10.4	Integrar en la concepción y la gestión de la construcción la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.			x								
		SE10.5	Integrar en la concepción y la gestión de las instalaciones la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.						x					
		SE10.6	Integrar en la concepción y la gestión de los proyectos arquitectónicos, la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.							x				
		SE10.7	Aplicar a casos de estudio concretos de carácter urbano y territorial los conceptos adquiridos en ecología, sostenibilidad y optimización de los recursos energéticos y medioambientales.									x		
		SE10.8	Aplicar a casos de estudio concretos de carácter arquitectónico los conceptos									x		

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			adquiridos en ecología, sostenibilidad y optimización de los recursos energéticos y medioambientales.											
SE11	SE11. Relacionar las necesidades humanas con los espacios arquitectónicos a diferentes escalas.	SE11.1	Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.				x							
		SE11.2	Dominar la concepción y representación de los atributos visuales de los objetos.				x							
		SE11.3	Dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.				x							
		SE11.4	Aplicar la geometría métrica y proyectiva.				x							
		SE11.5	Aplicar las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.				x							
		SE11.6	Proponer intervenciones efímeras y singulares a diferentes escalas en los ámbitos de la ciudad y el paisaje que incluyan la definición de su resolución constructiva.									x		
		SE11.7	Proponer intervenciones efímeras y singulares a diferentes escalas en la arquitectura construida que incluyan la definición de su resolución constructiva.									x		
Habilidades transversales URV / Skills: ST	ST1	Formular valoraciones con la gestión eficiente de las TIC.	ST1.1	Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertenencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC.		x							x	
			ST1.2	Elaborar valoraciones, utilizando las		x							x	

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
			herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.											
		ST1.3	Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC.		x								x	
	ST2	ST2.1	Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional).							x	x		x	
		ST2.2	Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema.							x	x			
		ST2.3	Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras).							x	x			
	ST3	ST3.1	Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral].							x			x	
		ST3.2	Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral].							x			x	

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
		ST3.3	Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].							x			x	
		ST3.4	Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita].							x			x	
	ST4	ST4.1	Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.		x								x	
		ST4.2	Utilizar bibliografía en lengua extranjera.		x								x	
	COE1	COE1.1	Desarrollar la redacción y los procedimientos de dirección de obra de trazados urbanos y proyectos de urbanización.								x			
Competencias Específicas / Competencias: COE		COE1.2	Desarrollar la redacción y los procedimientos de dirección de obra de proyectos de jardinería y paisaje.								x			
	COE2	COE2.1	Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de edificación.							x				

Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
	responda a las necesidades del encargo de un cliente o promotor.	COE2.2	Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de arquitectura efímera e interiorismo (T).							x				
		COE2.3	Integrar los conocimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de croquis, anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución de proyectos de urbanos.								x			
		COE2.4	Aplicar los procedimientos necesarios para la concepción, la práctica y el desarrollo de direcciones de obra.								x			
		COE2.5	Integrar los conocimientos necesarios para intervenir, en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.			x								
		COE2.6	Integrar los conocimientos necesarios para redactar proyectos de obra civil.								x			
		COE2.7	Elaborar contenidos de proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles.						x					
		COE2.8	Utilizar las herramientas necesarias en el ejercicio real de la profesión arquitectónica para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos de edificación, urbanos y de arquitectura efímera e interiorismo.											x

	Resultado de aprendizaje TITULACIÓN		Resultado de aprendizaje MATERIA		Ciencias Básicas	Composición	Construcción	Gráfica Arquitectónica	Estructuras	Instalaciones	Proyectos	Urbanismo	Optativas	TFG	PAE
	Código	Enunciado	Código	Enunciado	12	32	50	36	24	20	73	27	24	10	12
Competencias Transversales URV / Competencias: COT	COT1	Trabajar en equipos y en contextos complejos	COT1.1	Identificar los objetivos y tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran en contextos complejos.							x				
			COT1.2	Actuar con otros equipos para conseguir conjuntamente los objetivos.							x				
			COT1.3	Aplicar cambios y mejoras para conseguir los objetivos mediante sinergias positivas dentro y fuera del equipo.							x				
	COT2	Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.	COT2.1	Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional.							x			x	x
			COT2.2	Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.							x			x	x
			COT2.3	Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje.							x			x	
	COT3	Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.	COT3.1	Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.							x				
			COT3.2	Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.							x				
			COT3.3	Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.							x				

Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)

KSC 2022	Transversales URV (2016)	Competencias básicas de Grado
-	Competencias específicas de la titulación	CB1
ST2, COT1	CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
ST1	CT2	CB3
ST3	CT5	CB4
COT2	CT6	CB2, CB5
COT3	CT7	CB3
ST4	CT1 (grado)	-

Anexo 2. Justificación del modelo de resultados de aprendizaje

La URV viene trabajando en el ámbito de las competencias (cognitivas, procedimentales, participativas y personales) desde la adaptación a Bolonia. En este sentido definió un modelo de competencias aplicable a todas las titulaciones de la URV.

A partir del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la URV ha revisado, mejorado y adaptado su modelo de competencias a las nuevas directrices definiendo un nuevo modelo de resultados de aprendizaje. Este modelo integra los conocimientos, habilidades y competencias específicas de cada titulación con las habilidades y competencias transversales de la URV.

Las habilidades y competencias transversales de la URV son la que la Universidad ha identificado como necesarias para todo tipo de trabajo, no se encuentran ligadas a ningún empleo en particular, y constituyen de alguna manera la seña de identidad del perfil de un estudiante de la URV. Por este motivo están presentes en todas las titulaciones de la URV y todos los estudiantes deben de adquirirlas.

Entendemos por habilidad "la capacidad de aplicar conocimientos y utilizarlos para completar tareas y resolver problemas" (AQU (2002): FOCUS 1. El perfil de les titulaciones).

Las **habilidades transversales de la URV** de nivel MECES 3 son las siguientes:

Resultados de aprendizaje de titulación		Resultados de aprendizaje de materia	
ST1	Formular valoraciones con la gestión eficiente de las TIC.	ST1.1	Tratar la información obtenida con criterios de relevancia, fiabilidad y pertenencia utilizando las herramientas y los formatos adecuados mediante las TIC.
		ST1.2	Elaborar valoraciones, utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.
		ST1.3	Intercambiar resultados y valoraciones en contextos académicos, científicos y/o profesionalizadores utilizando las TIC.
ST2	Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.	ST2.1	Seguir un método sistemático para resolver problemas complejos con un enfoque global en entornos multidisciplinares (identificar la situación problemática, dividir un problema complejo en partes, identificar sus causas y aplicar su conocimiento científico y profesional).
		ST2.2	Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios y disponibles para resolver el problema.
		ST2.3	Evaluar la solución propuesta con un modelo realista y con un enfoque multidisciplinar (encontrar limitaciones y proponer mejoras).
ST3	Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a todo tipo de audiencias.	ST3.1	Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada para transmitir ideas complejas [comunicación oral].
		ST3.2	Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicar al auditorio ideas complejas comprensibles de forma efectiva [comunicación oral].
		ST3.3	Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

Resultados de aprendizaje de titulación		Resultados de aprendizaje de materia	
		ST3.4	Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas [comunicación escrita].
ST4.	Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera	ST4.1.	Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.
		ST4.2.	Utilizar bibliografía en lengua extranjera.

Entendemos por competencia “la capacidad demostrada para utilizar los conocimientos y las habilidades, también las habilidades personales sociales, y/o metodológicas en situaciones de trabajo o de estudio y en el desarrollo profesional i personal” (AQU (2002): FOCUS 1. El perfil de les titulaciones).

Las **competencias transversales de la URV** de nivel MECES 3 son las siguientes:

Resultados de aprendizaje de titulación		Resultados de aprendizaje de materia	
COT1.	Trabajar en equipos y en contextos complejos.	COT1.1	Identificar los objetivos y tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran en contextos complejos.
		COT1.2	Actuar con otros equipos para conseguir conjuntamente los objetivos.
		COT1.3	Aplicar cambios y mejoras para conseguir los objetivos mediante sinergias positivas dentro y fuera del equipo.
COT2.	Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.	COT2.1	Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora en el ámbito profesional.
		COT2.2	Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.
		COT2.3	Diseñar itinerarios profesionales específicos para la mejora continua del propio aprendizaje.
COT3.	Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.	COT3.1	Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
		COT3.2	Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
		COT3.3	Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Los resultados de aprendizaje transversales constituyen el perfil trasversal de los estudiantes URV y por ello, se definen con la ayuda de expertos de la propia URV en las distintas habilidades y competencias transversales, constituidos en grupos de trabajo, y se aprueban por el máximo órgano de Gobierno de la Universidad, el Consejo de Gobierno. De este modo, cualquier cambio o modificación requiere de una nueva aprobación y su implantación en todas las titulaciones. Dentro del ciclo de mejora de las titulaciones y en el marco del plan estratégico de docencia de la URV se debate sobre el perfil y la necesidad de actualización.

Los resultados de aprendizaje transversales adaptados al nuevo RD 822/2021, de 28 de septiembre, han sido aprobados en diciembre del 2022 por la Comisión de Política Académica y posteriormente ratificados en el Consejo de Gobierno de la URV. Este nuevo modelo se ha incorporado en los nuevos títulos verificados y en las titulaciones que ha realizado una modificación substancial a partir de esta fecha y se ha previsto

su paulatina implantación en el resto de titulaciones a medida que las memorias se adapten mencionado Real Decreto.

Anexo 3. Referentes externos

El interés académico primario de un Grado en Estudios de Arquitectura se basa en el carácter de profesión regulada que legalmente se confiere a la arquitectura. Su definición jurídica quedó plasmada en la Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto (BOE núm. 184, de 30 de julio de 2010); y en la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE núm. 185, de 31 de julio de 2010). Estas disposiciones establecen que es el nivel académico de máster el que habilita para el ejercicio de la profesión; por lo tanto, se trata de una ocupación que únicamente es posible ejercer estando en posesión de una titulación universitaria.

En este sentido, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Rovira i Virgili (URV) puede acreditar una trayectoria consolidada en la formación de los futuros arquitectos y arquitectas. Los datos del Ranking de Universidades Españolas⁵ evidencian el valor de la oferta que actualmente se imparte en la ETSA, estando en la segunda posición con un índice de 1,4, solo por detrás de la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universitat Politècnica de València, que cuentan con un índice de 1,5.

En cuanto a la actividad científica, se pueden destacar dos grupos de investigación formados por los profesores que imparten la titulación: PatriArq-CAIT⁶ y Centre de Recerca Urbana del Camp (CRUC)⁷. Ambos grupos fueron reconocidos por AGAUR en el año 2023, uno como grupo consolidado y el otro como emergente, y tienen como ámbitos de trabajo principales el patrimonio arquitectónico e histórico y el paisaje urbanístico⁸.

⁵ Fundación BBVA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas: *Ranking de Universidades Españolas – U-Ranking*, 2022.

⁶ Grupo de investigación PATRIARQ-CAIT: <https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/reconeguts/general-G665.php>.

⁷ Arquitectura, Territori i Paisatge: <https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/reconeguts/general-G700.php>.

⁸ Algunos ejemplos de publicaciones: FREDIANI, Arturo y GÓMEZ-MORIANA, Rafael: "Organic Urbanism via Collective Site Appropriation" a *Journal of Architectural Education*, vol. 72, 2018, pág. 91-98; SAMPER, Albert, MARTÍN-SÁIZ, Rodrigo y HERRERA, Blas: "On the Inclination of a Flying Buttress Arch" a *Nexus Network Journal*, núm. 24, 2022, pág. 897-911.

Algunos ejemplos de proyectos competitivos: HAR2015-64392-C4-2-P - Parámetros analítico-evolutivos de las técnicas constructivas del Noreste de la tarraconense en época tardoantigua: homogeneización, criterios de representación y calibración. Periodo: 2016-2019. Entidad financiadora: MEC. Dirección General de Investigación. Importe: 21500,00 €. IPs: Josep Maria Macias Soler; Josep Maria Toldrà

Los datos de preinscripción universitaria muestran cómo, en los últimos cursos, la demanda del potencial estudiantado por los estudios de arquitectura que se imparten en la URV ha experimentado un crecimiento sostenido y continuado, cubriéndose la totalidad de las plazas ofertadas, y evidenciando la vitalidad de los estudios.

Indicador	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Demanda total	211	215	283	303
Ratio estudiantes nuevo ingreso / oferta de plazas	0,93	0,95	1,07	1,07
Porcentaje de ingresos en primera preferencia de estudiantes procedentes de la provincia de Tarragona	90,70%	87,18%	91,43%	78,95%

Fecha informe: 16/01/2023

Fuente: URV en xifres. ACRG01 – Demanda por preferencias. ACRG04 – Indicadores de nuevo ingreso vía preinscripción o traslado. ACRG21 – Estudiantes de nuevo ingreso en 1ª preferencia.

El interés del título también se justifica en el servicio público que presta la URV en el territorio del cual forma parte, la demarcación de Tarragona. La existencia de un Grado en Estudios de Arquitectura da respuesta a la demanda social del ámbito y proporciona a su mercado laboral los profesionales que necesita. El porcentaje de estudiantes provenientes de la provincia de Tarragona que deciden situar a la URV como primera opción en la preinscripción ha venido alcanzando cifras cercanas al 90% en los últimos años, hecho que demuestra su arraigo social.

Además, la nueva propuesta nace con la voluntad de consolidar y ampliar la vinculación de la Escuela de Arquitectura de la URV con el hábitat en el que se ubica, el *Camp de Tarragona*. Un ámbito con un tejido residencial y productivo típico de un área metropolitana estructurada entorno a dos ciudades de tipo mediano, Reus y Tarragona, que convive con un interesante patrimonio histórico y con dos pilares económicos singulares: el turismo y la industria química.

En este sentido, los factores que nos llevan a plantear una nueva verificación del actual plan de estudios responden a distintos motivos. Por un lado, la necesaria adaptación al Real decreto 822/2021, de 28 de setiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 223, de 29 de setiembre de 2021). De esta forma, se contemplan las nuevas directrices para el diseño de los planes de estudios y de formato de la Memoria de Verificación y, muy especialmente, sobre el desarrollo de un perfil de aprendizaje basado en resultados de aprendizaje agrupados en conocimientos, habilidades y competencias, tal como se han detallado en los apartados correspondientes de la memoria.

Otro cambio relevante en relación con el plan de estudios que se venía desarrollando en la actualidad es la reducción del número de créditos totales. Se pasa de 330 créditos a 300 ECTS, secuenciados en cinco años académicos, con el objetivo de atender las recomendaciones de los colegios profesionales de arquitectos. En un futuro, la Escuela completará su formación académica con la implantación del máster oficial en arquitectura. Se prevé su puesta en marcha en el momento temporal coincidente con la graduación de la primera promoción de estudiantes del nuevo Grado en Estudios de Arquitectura. De esta forma, se podrá realizar el nexo entre ambos niveles de enseñanza y asegurar que el estudiantado cuenta con el perfil formativo y la habilitación legal para ejercer la profesión.

En otro orden de factores, la nueva propuesta pretende alinearse con las necesidades del contexto social, en especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunos de los cuales, como "Educación de calidad" (objetivo 4), "Igualdad de género" (objetivo 5), "Agua limpia y saneamiento" (objetivo 6), "Energía asequible y no contaminante" (objetivo 7), "Ciudades y comunidades sostenibles" (objetivo 11), "Producción y consumo responsables" (objetivo 12) o "Acción por el clima" (objetivo 13), la arquitectura puede contribuir a alcanzar en tanto que profesión transformadora. De hecho, de acuerdo la VIII Encuesta a Estudiantes de Arquitectura realizada por la Fundación Arquia en el año 2020, el 46,4% de los encuestados considera que la arquitectura debe ser una actividad de contenido social⁹.

La encuesta también detalla la preocupación por la situación climática presente en el estudiantado, y apunta que la arquitectura puede contribuir a su mitigación y adaptación. La valoración sobre el impacto del cambio climático se sitúa en un 7,5 sobre 10¹⁰. En consecuencia, el nuevo plan de estudios aportará estrategias para promocionar la sostenibilidad, la reducción de gases de efecto invernadero o la utilización de nuevas fuentes de energía en el ámbito de la construcción. Todo ello en coherencia con el perfil de graduación al que se orienta el título, con salidas profesionales tales como gestor/a de proyectos o arquitecto/a en el ámbito de la administración pública, o urbanista en el ámbito del planeamiento urbano.

Para el nuevo plan de estudios, amén del plan de estudios vigente y el libro blanco de la Arquitectura, se ha analizado como se están produciendo los estudios de arquitectura a nivel europeo y a nivel español, con el fin de tener en cuenta los referentes nacionales e internacionales.

Se analizaron los planes de estudios de una facultad de los países de nuestro entorno, los resultados por países son los del apartado I. La gran disparidad de la profesión en los diferentes lugares de Europa tiene como consecuencias unos planes de estudio

⁹ Fundación Arquia: *Informe encuestas a estudiantes 2020*, pág. 29.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 20.

muy diferenciados ya que las atribuciones profesionales de los arquitectos varían dependiendo del estado, como es sabido.

De todos modos, se pueden sacar unas conclusiones básicas:

La enseñanza de la arquitectura se basa, en todos los países de nuestro entorno y en nuestro país, en la asignatura de proyectos y urbanismo. Esta asignatura tiene entre un 35% y un 65% de los créditos de la carrera y se extiende a lo largo de todos los cursos, siendo la mayoritaria en todos los casos. Casi todos los referentes diferencian entre ambas enseñanzas, pero en nuestra experiencia los beneficios de impartirla junta son de gran ayuda.

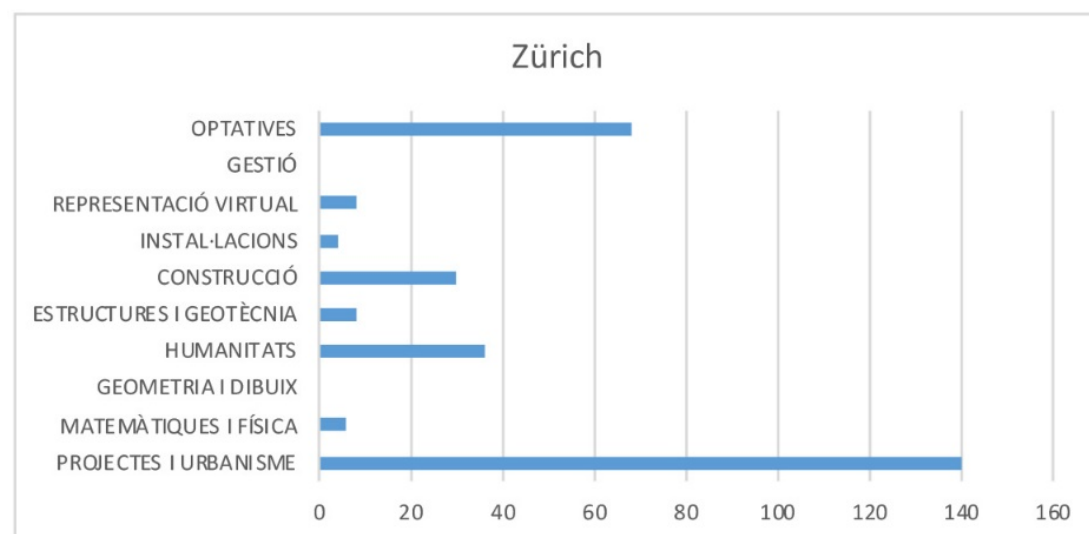
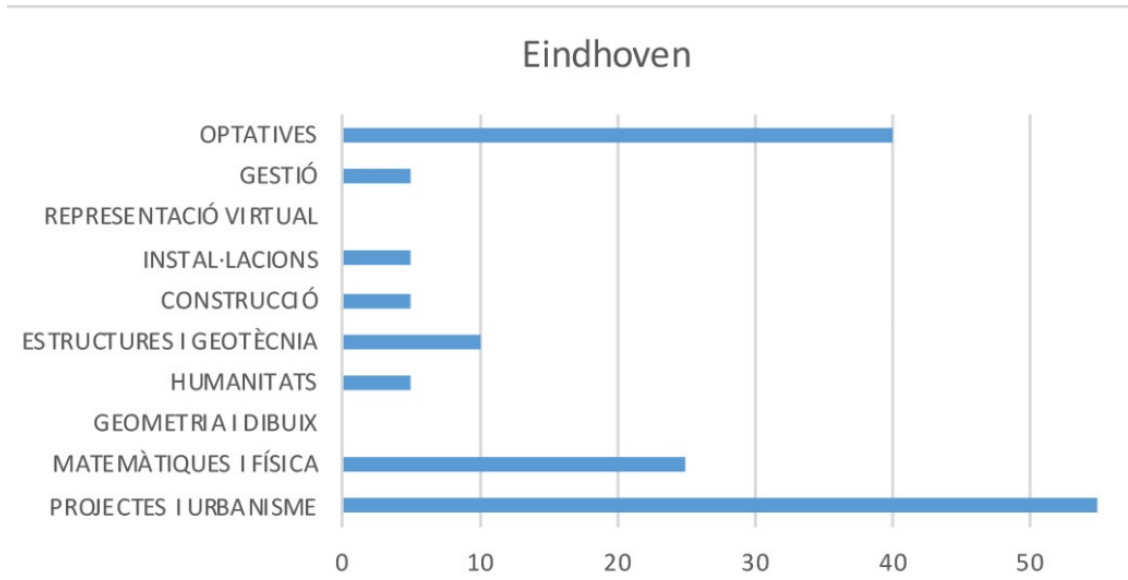
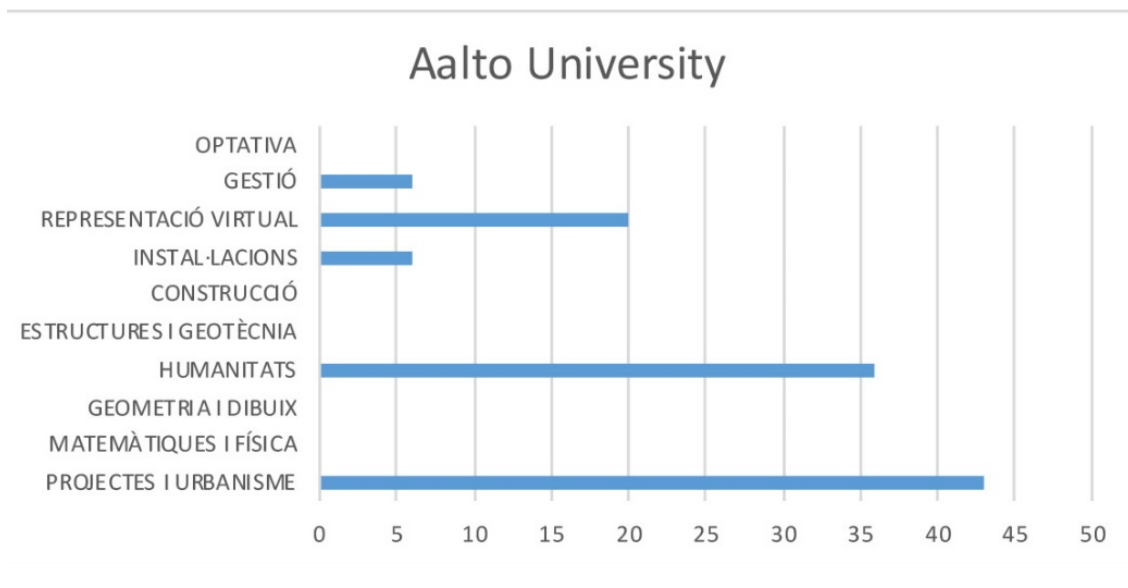
En los planes de estudios europeos analizados se aprecia una gran importancia en las asignaturas de la carrera. Una gran variabilidad suele ir ligada a la falta de atribuciones de los arquitectos. De este modo en los países del norte de Europa, en Alemania, Bélgica, Suiza, Austria y Países Bajos las asignaturas optativas están alrededor de un 30% de los créditos totales de la carrera mientras que en Portugal, Finlandia o Francia son prácticamente residuales.

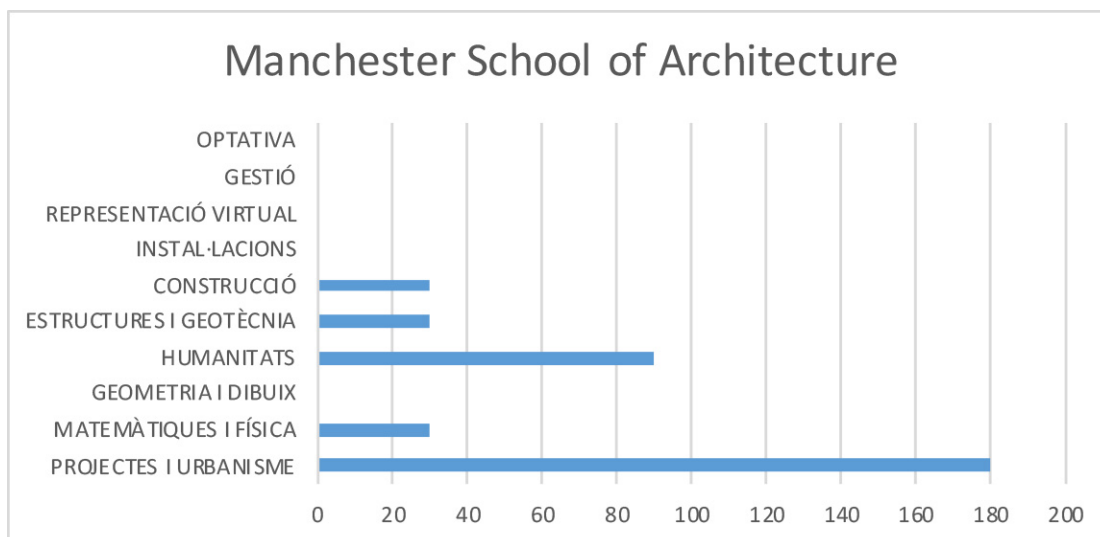
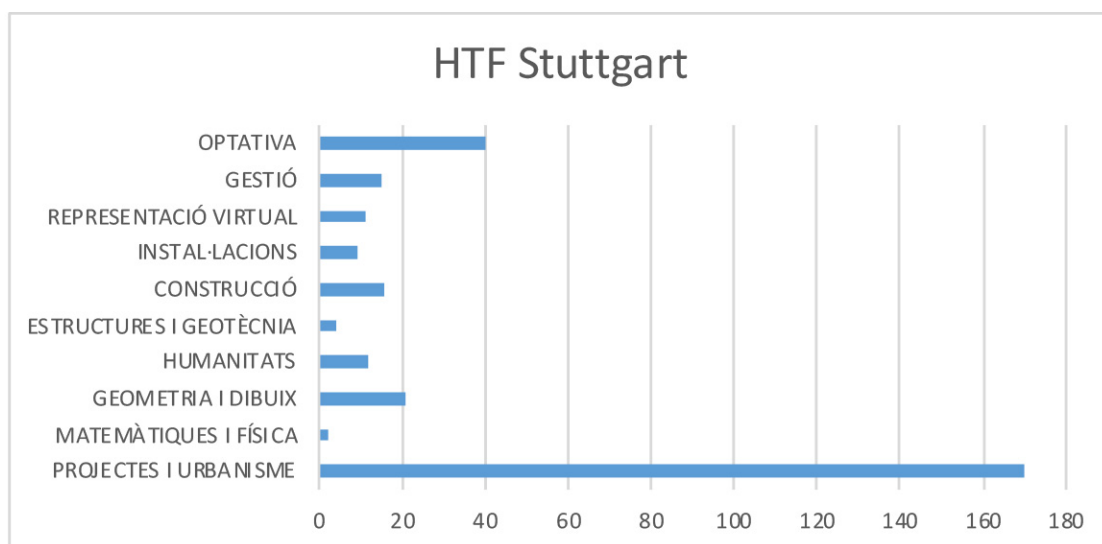
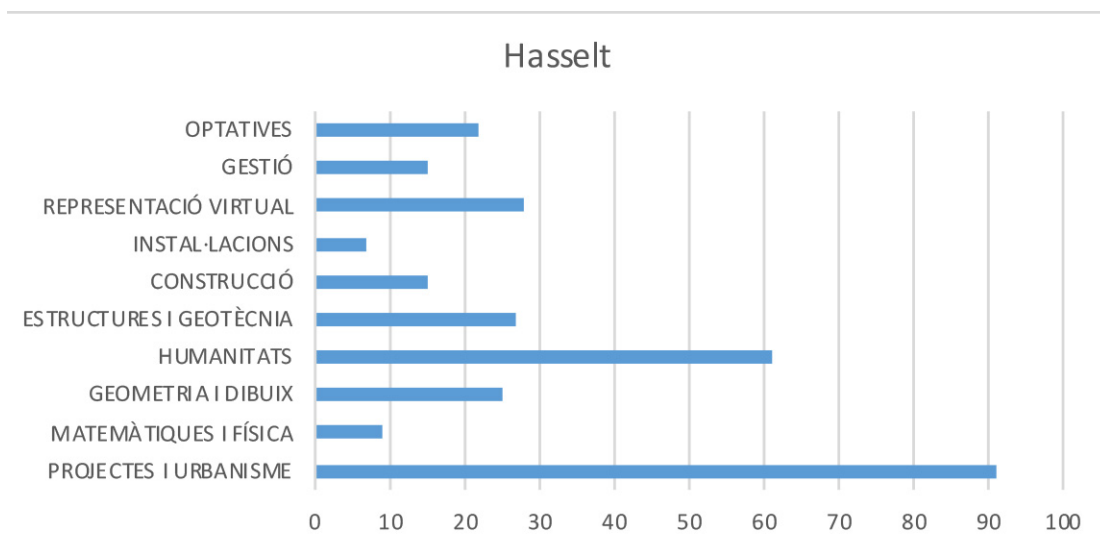
Al tener las mismas atribuciones profesionales que todos los arquitectos de España y atendiendo que, alrededor de un 45% de los créditos está predeterminado, analizamos los planes de estudios de las diferentes escuelas que hay en nuestro país. Lo hemos analizado en los gráficos del apartado II.

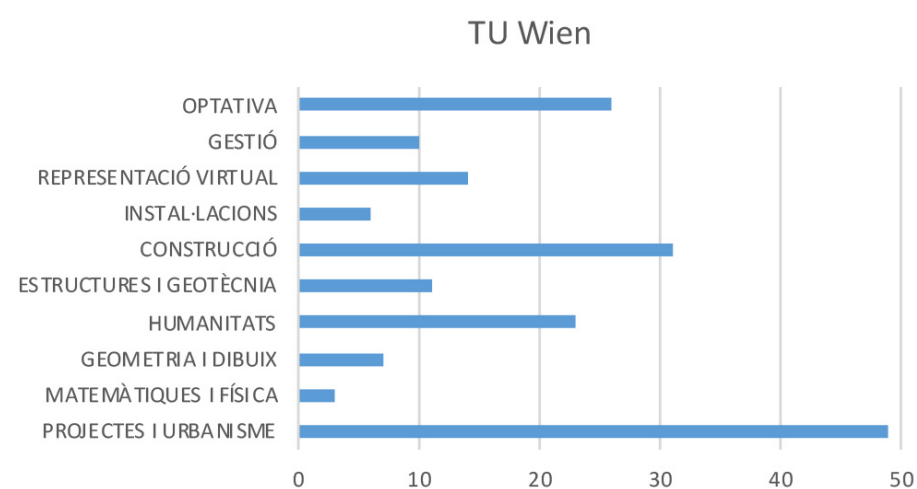
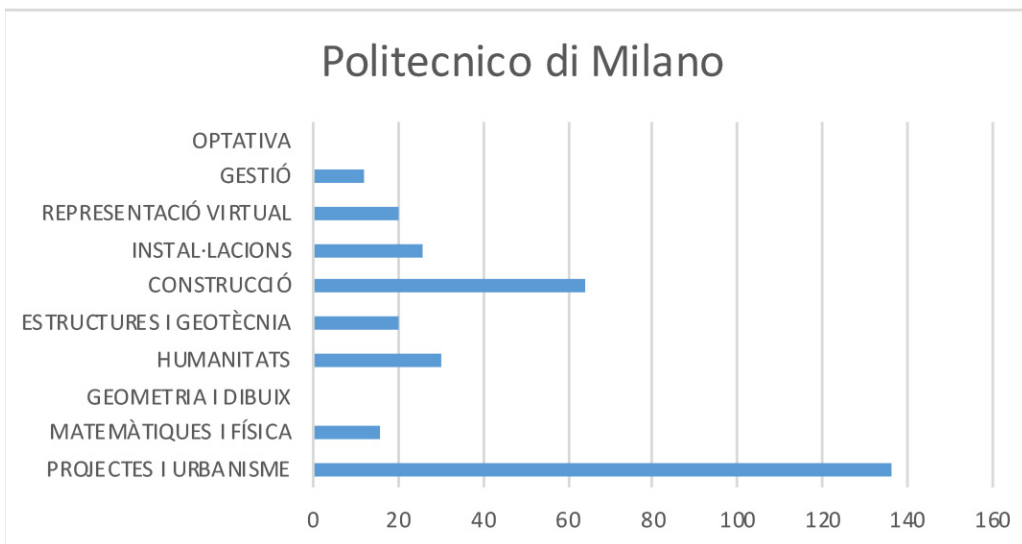
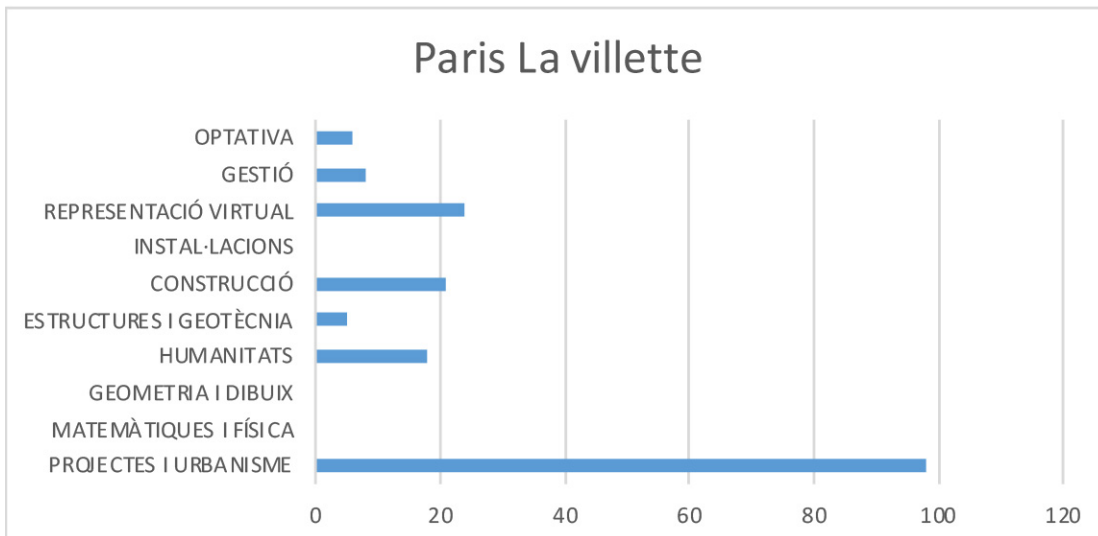
Las escuelas que tienen un desequilibrio más fuerte hacia el área de proyectos y urbanismo son escuelas pequeñas como el Vallés o Toledo, mientras que las más balanceadas entre las diferentes áreas son las grandes como Valencia, Madrid y Barcelona. La media de proyectos y urbanismo es alrededor de un tercio de los créditos de los estudios. La oferta optativa es pequeña en relación con Europa.

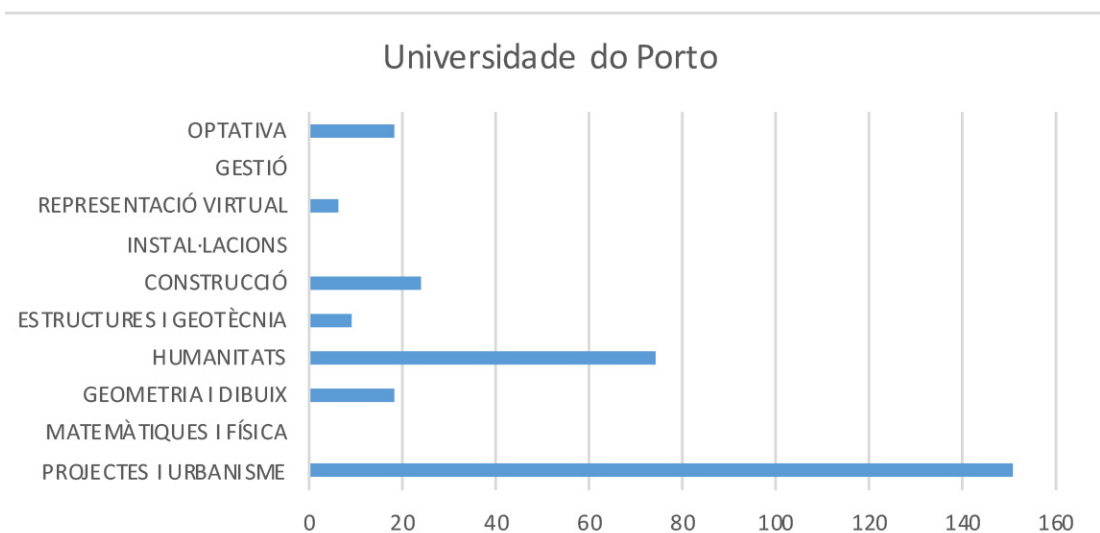
Viendo las diferentes escuelas, y el valor que tienen las asignaturas prácticas de urbanismo y proyectos, nos damos cuenta de que los estudios de arquitectura premian las asignaturas de síntesis más que las analíticas.

Apartado I. Referentes internacionales

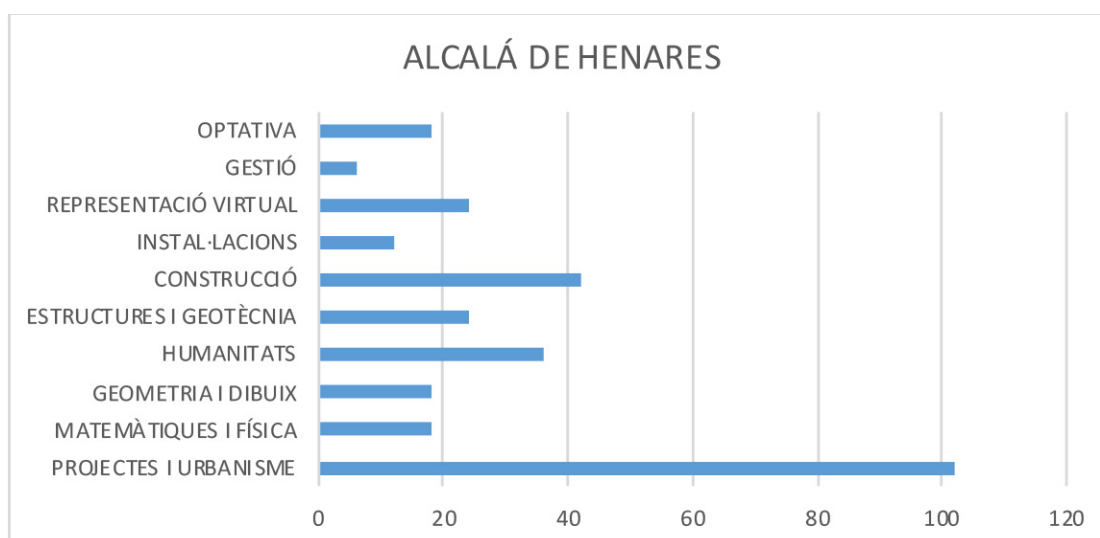
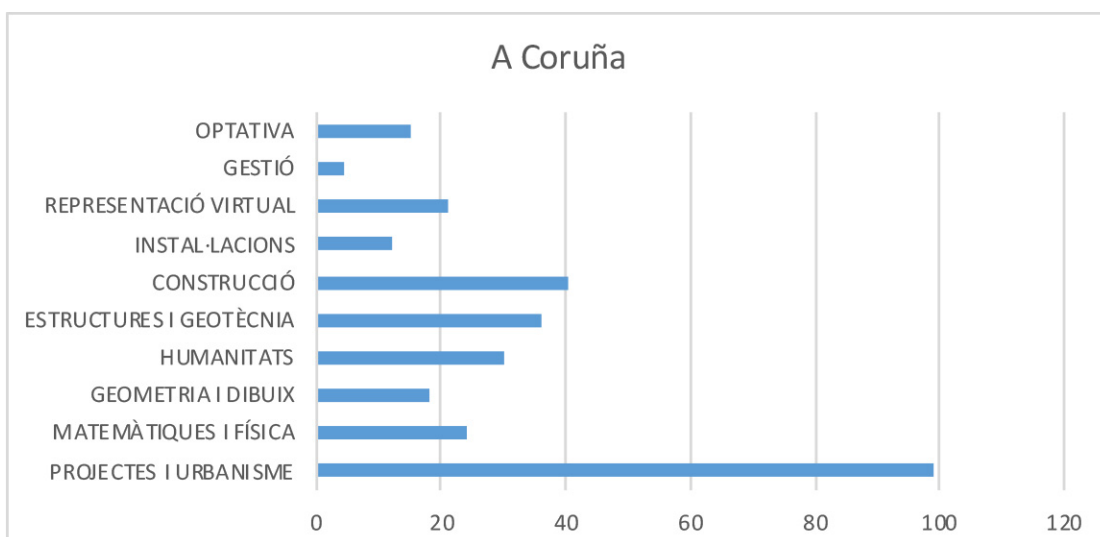


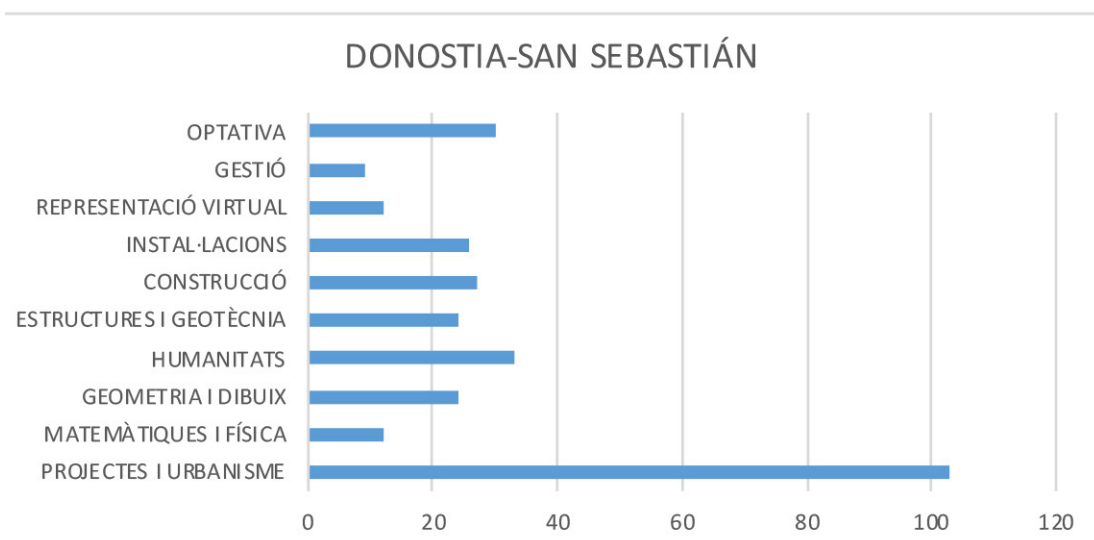
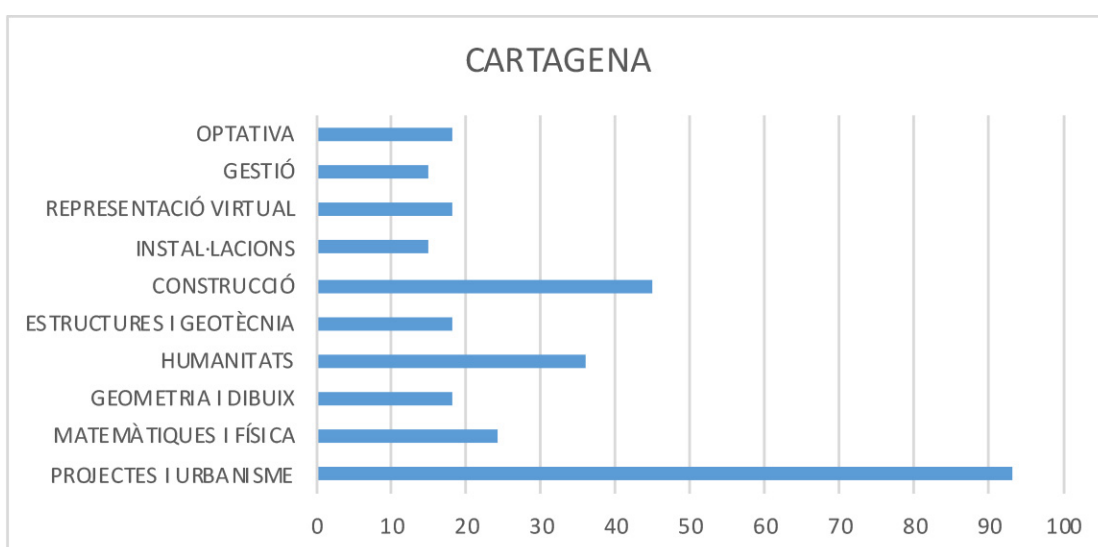
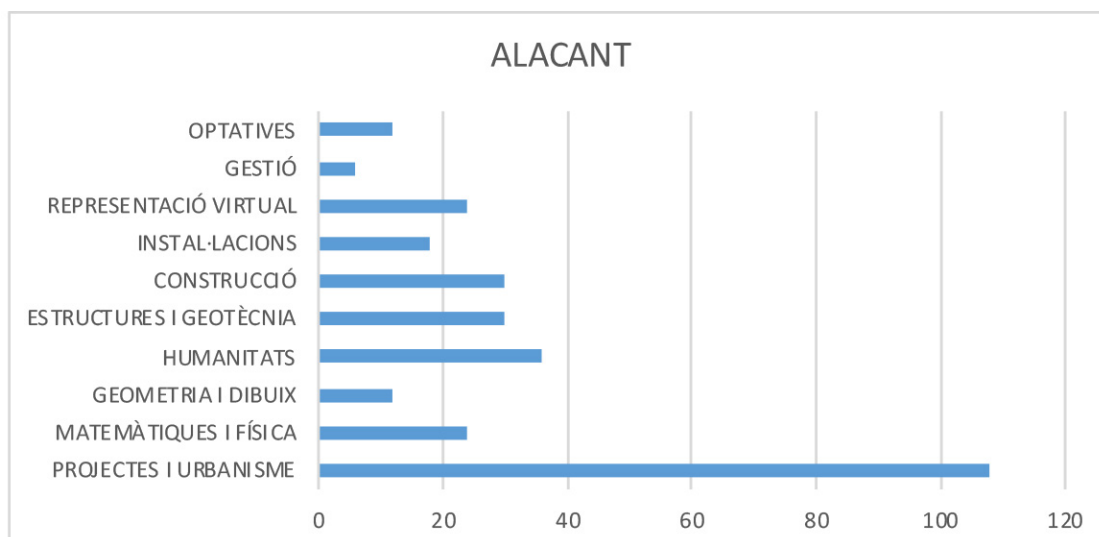


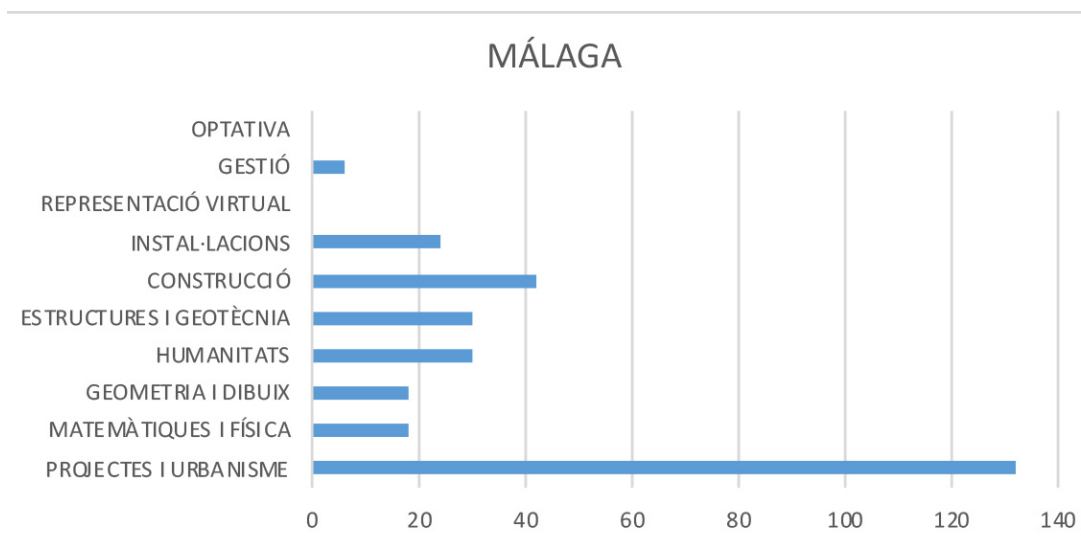
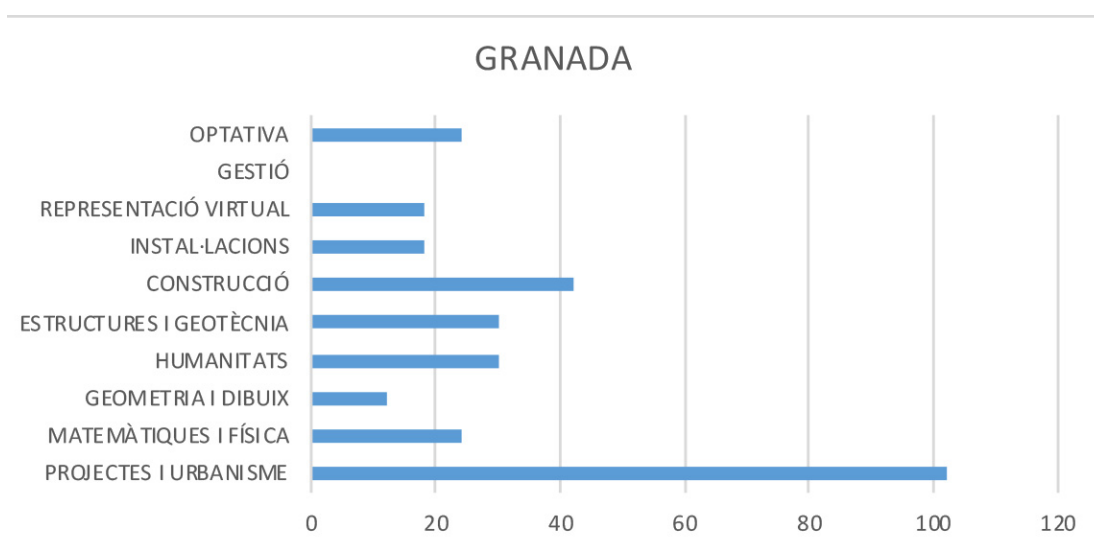
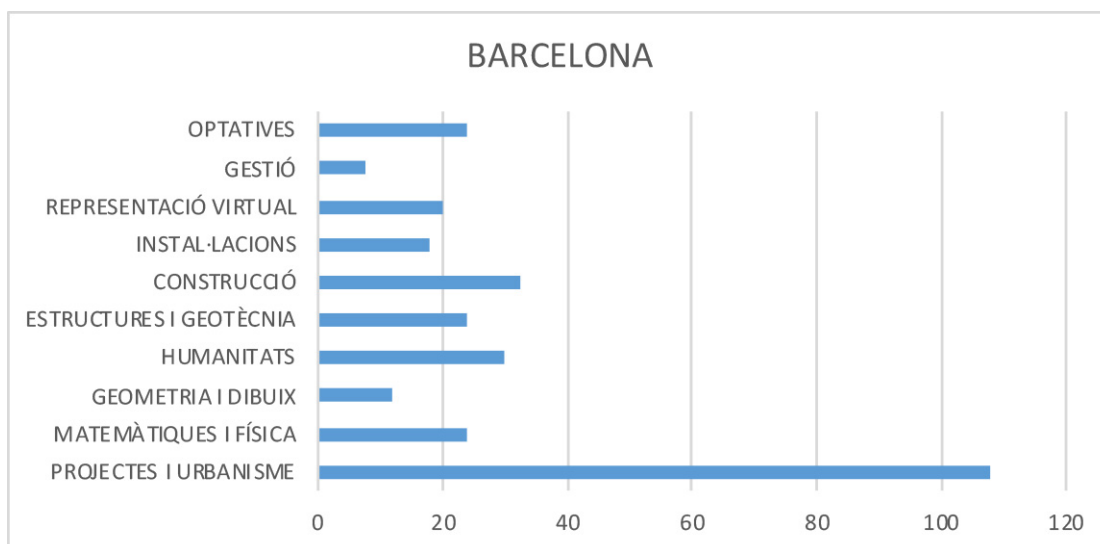


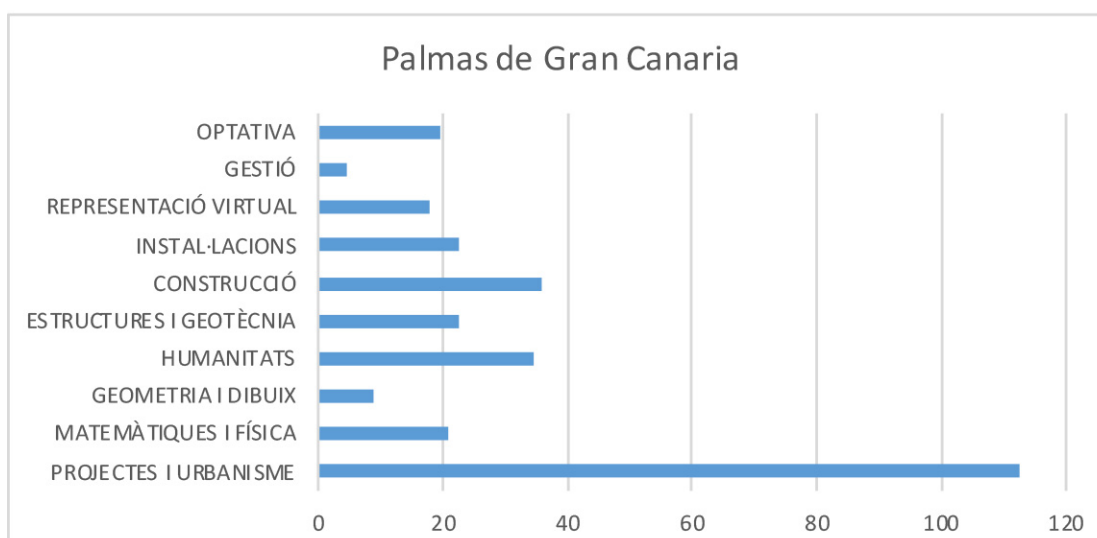
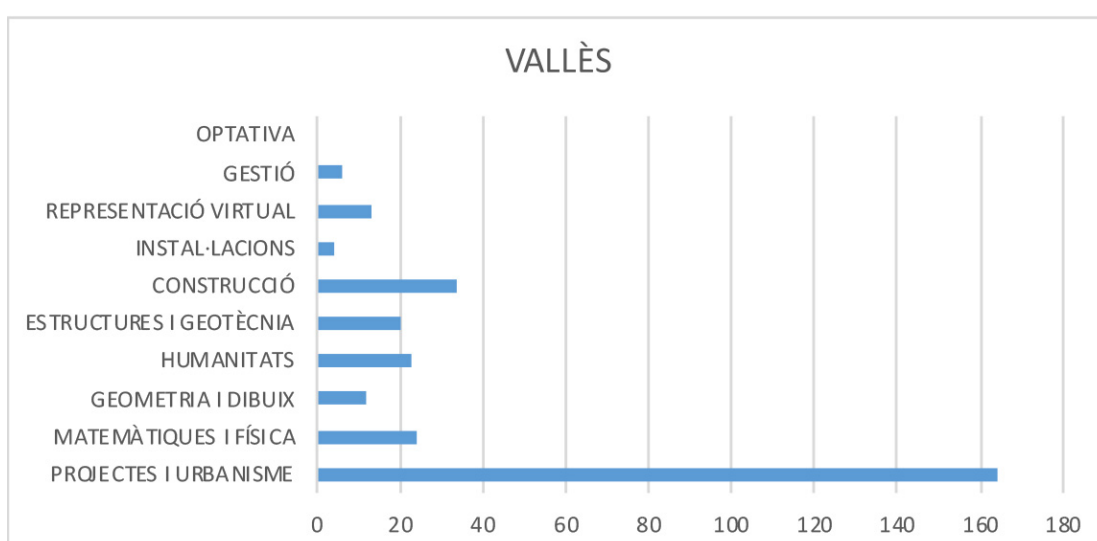
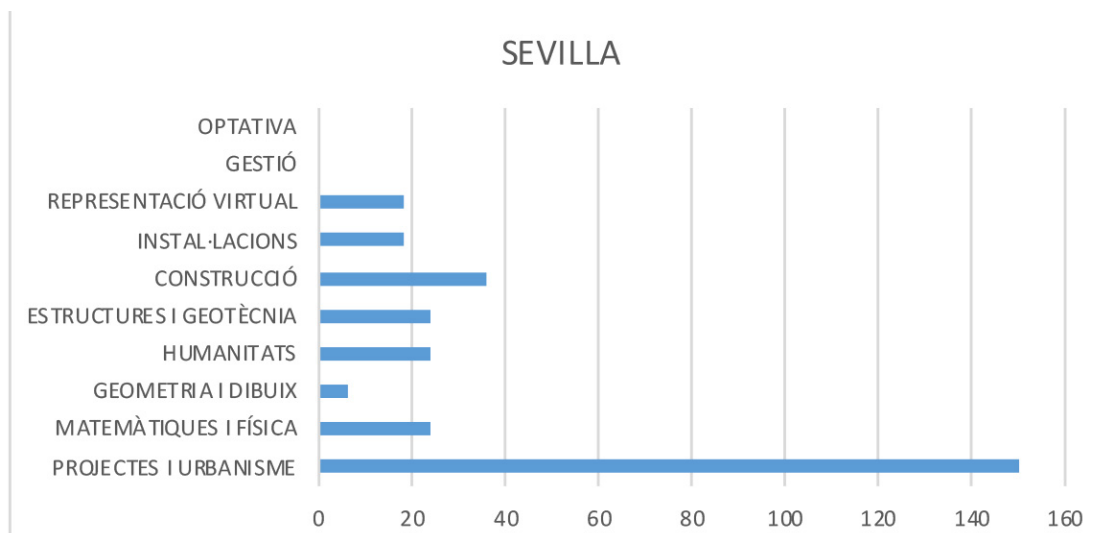


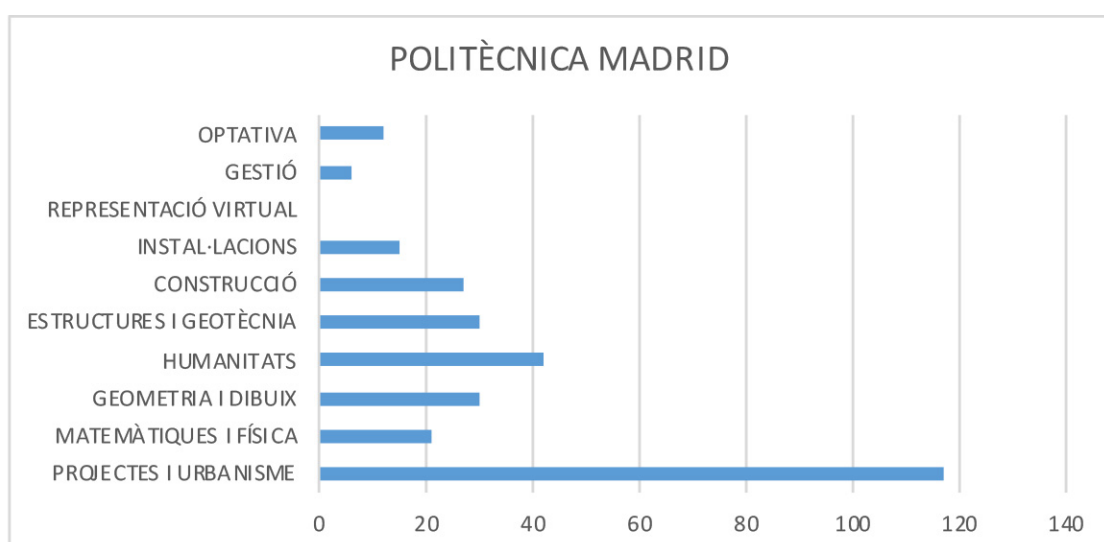
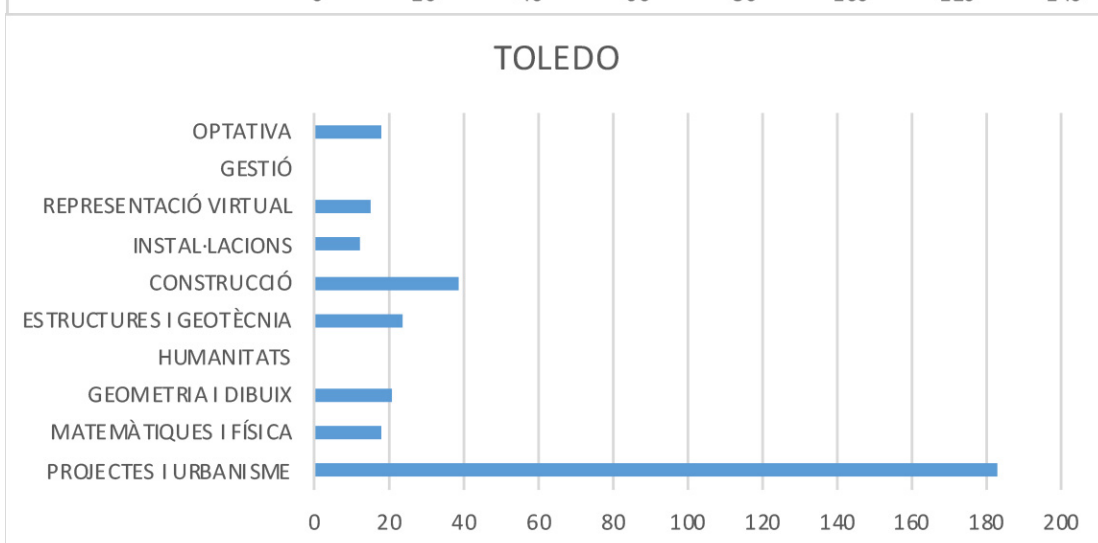
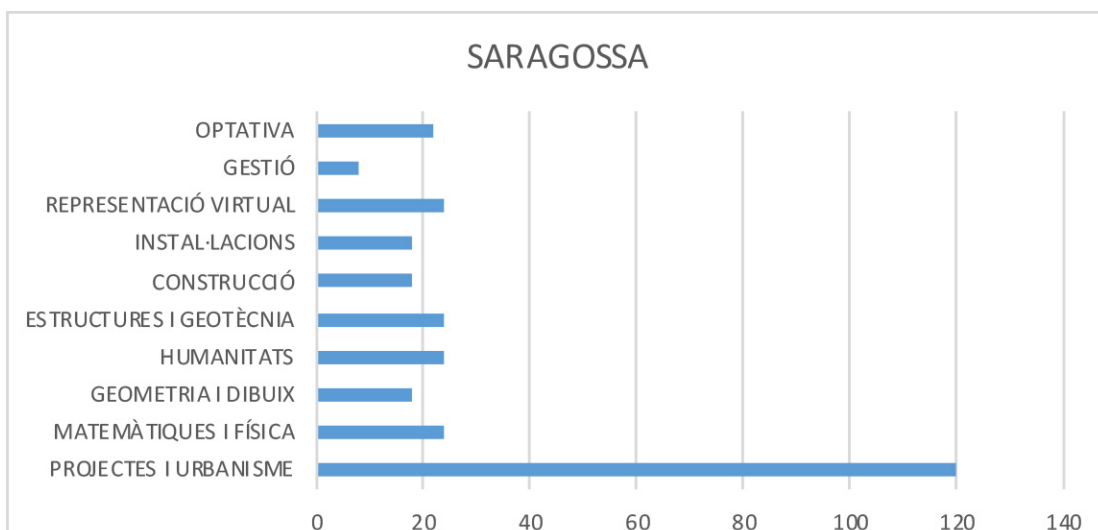
Apartado II. Referentes nacionales

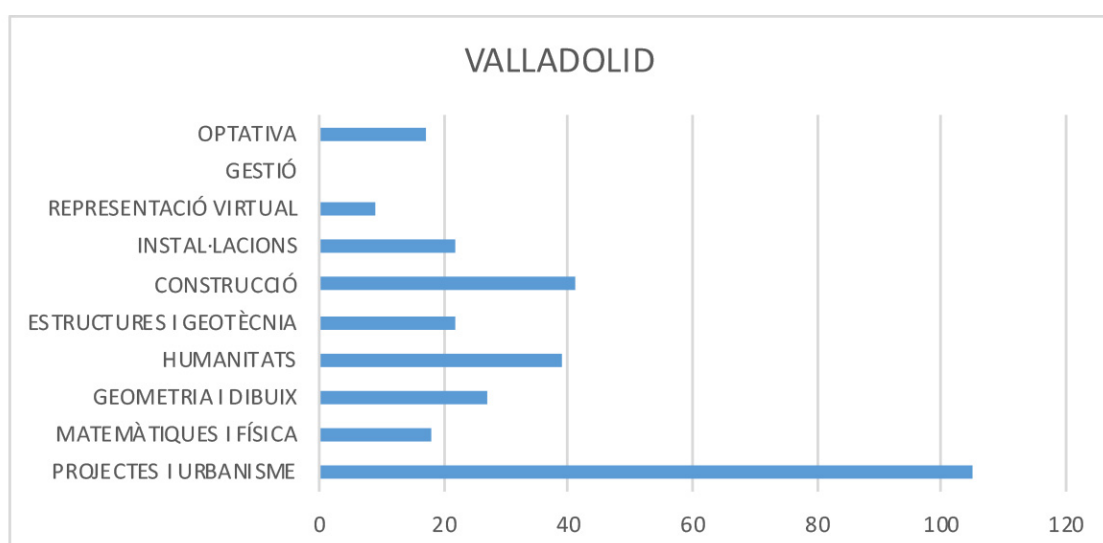
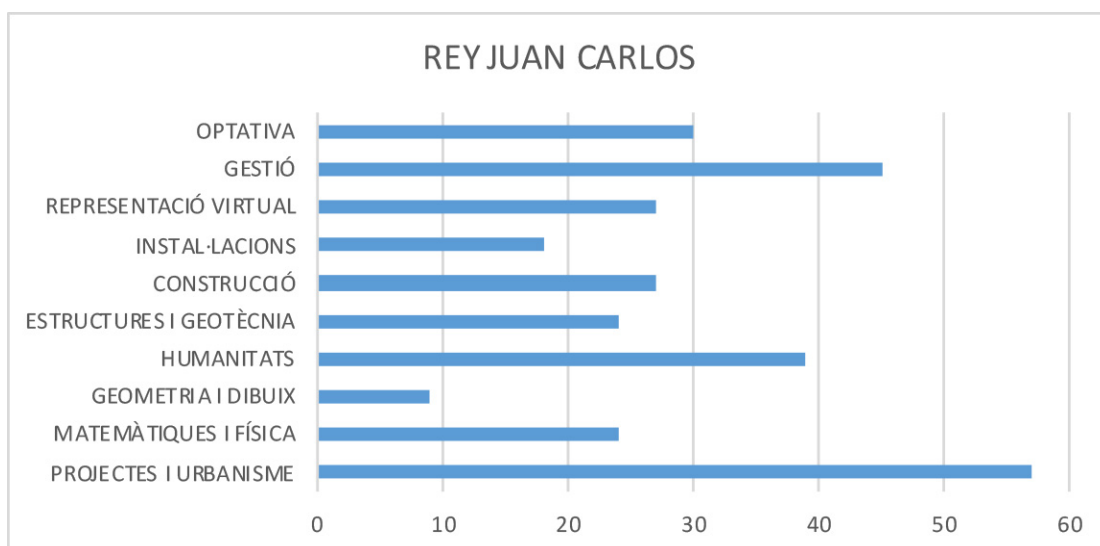
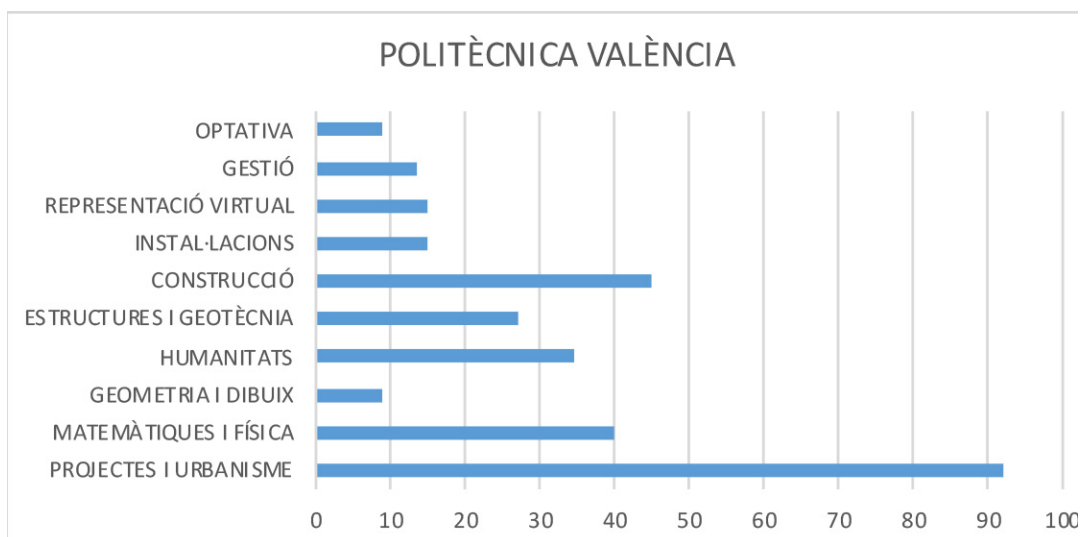












Anexo 4. Carta de compromiso



Tarragona, 1 de febrero de 2024

La Universidad Rovira i Virgili mantiene un firme compromiso con la innovación y la mejora continua de su oferta formativa como garantías de la calidad docente e investigadora en todos los ámbitos de conocimiento.

Por este motivo, el equipo de gobierno de la universidad, particularmente a través de los vicerrectorados de Política Académica y Calidad y de Personal Docente e Investigador, vela por que los centros dispongan de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales y económicos, para la consecución de los objetivos formativos de sus titulaciones. En lo que se refiere a la plantilla docente, la estrategia de nuestra institución se centra en la estabilización de su profesorado potenciando la política de contratación para, de este modo, reducir el peso de las figuras contractuales temporales y afrontar en condiciones óptimas a las necesidades estructurales presentes y futuras de la universidad.

Ahora bien, en nuestra universidad, como en todo el sistema universitario catalán, la política de contratación está muy directamente condicionada por el contexto externo. La hasta ahora baja tasa de reposición, así como las restricciones presupuestarias del capítulo I y la congelación de los presupuestos entre 2017 y 2021, contribuyeron a una significativa reducción del personal doctor estatutariamente permanente disponible. Esta situación ha afectado a las plantillas de todos los centros de la URV y, de forma más acentuada si cabe, a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en concreto, dado que inició su actividad hace tan solo doce años. El resultado es la presencia en la asignación del encargo docente de una proporción de profesorado asociado que supera el porcentaje establecido en el RD 640/2021.

El equipo de gobierno de la URV está realizando un esfuerzo para revertir en lo posible esta situación y su plan de acción, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2023, prioriza aquellos departamentos en los que la plantilla necesita más refuerzos. En él se propone, por un lado, recuperar las dimensiones de la plantilla previas a las últimas crisis y, por otro, consolidar el correspondiente incremento anual de personal con números ajustados a las necesidades de la URV y a su peso en el sistema universitario catalán, sin otro fin que asegurar el relevo generacional natural y la equidad en la distribución de recursos entre todas las áreas de conocimiento. Se trata también de detectar oportunidades para la incorporación de nuevo talento mediante convocatorias específicas y colaboraciones con otras instituciones.

El equipo de gobierno de la Universidad Rovira i Virgili quiere expresar, en definitiva, su pleno compromiso con el objetivo de mejorar las plantillas actuales de los departamentos implicados en los estudios de arquitectura, especialmente de la Unidad Predepartamental de Arquitectura, que recibirá en los próximos tres ejercicios cuatro plazas de incorporación al sistema público de empleo.

Por otro lado, la recientemente aprobada Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) prevé alcanzar un mínimo de financiación pública del 1 % del PIB en

un horizonte situado en 2030. Precisamente, la progresiva dotación de fondos adicionales al sistema universitario habrá de permitir, en aplicación de su Disposición transitoria octava, la creación de mecanismos para la promoción de profesorado asociado a profesorado a tiempo completo, posteriormente permanente, y así llegar a cumplir los objetivos de niveles de profesorado asociado y de profesorado doctor de acuerdo con lo establecido en la propia LOSU. Siendo imposible prever con qué calendario se proveerán estos fondos adicionales, **una estimación aceptable es que podrían generarse hasta cuatro nuevas plazas a tiempo completo durante los próximos tres ejercicios económicos para la transformación de profesorado asociado acreditado a profesorado lector, posteriormente estabilizado en las figuras de profesorado agregado o titular de universidad.**

Curso de la convocatoria de contratación	Plazas aprobadas 1ª fase modelo plantilla URV	Plazas estimadas en aplicación de la Disposición transitoria octava de la LOSU	Total nuevas contrataciones previstas por curso
2023-24	2	---	2
2024-25	1	2	3
2025-26	1	2	3
TOTAL	4	4	8

Además, el propio modelo de plantilla incluye la incorporación, en el plazo de tres cursos académicos, de un profesor o profesora a tiempo completo en el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social, que también imparte docencia en el grado, y, por tanto, repercutiría positivamente en el porcentaje de profesorado a tiempo completo del grado propuesto.

La voluntad del Equipo de dirección de la Universidad es que, en la medida que se amplíen los fondos para contratación y estabilización de profesorado, se mantenga o incluso incremente el número de plazas convocadas con destino a la Unidad Predepartamental de Arquitectura lo cual haría posible alcanzar el requisito legal de porcentaje de profesorado a tiempo completo.

Y a los oportunos efectos de certificación de la propuesta y de apoyo a la misma, firmamos el presente documento

TORTAJADA
GIMENEZ YOLANDA
-43684659T

Firmado digitalmente por
TORTAJADA GIMENEZ
YOLANDA - 43684659T
Fecha: 2024.02.01 19:03:24
+01'00'

Iolanda Tortajada
Vicerrectora de Política Académica
y Calidad
Universitat Rovira i Virgili



Josep Font Capafons - DNI
39856271P (TCAT)
2024.02.01 12:11:13 +01'00'

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Josep Font Capafons
Vicerector de Personal Docente e
Investigador
Universitat Rovira i Virgili

Anexo 5. Información detallada sobre el profesorado

ID PDI	Categoría PDI	Dedicación	ECTS impartidos	Titulación	Acreditación	Doctor	Departamento	URL portal transparencia	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente
PDI01	TU	TC	120	Doctor	S	S	DEIM	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I4141.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00111 Smart Technology for Smart Healthcare Sexenios:3	Titulaciones de docencia: Máster en Formación del profesorado de ESO, BAT, FF y enseñanza de idiomas, Doble Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, Máster en Ingeniería Computacional y Matemáticas, Grado en Enología, Grado en Arquitectura, PD en Biomedicina, PD en Ingeniería Informática y Matemáticas de la Seguridad Quinquenios: 4
PDI02	TU	TC	120	Doctor	S	S	DEIM	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I624.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00114 Intelligent Technologies for Advanced Knowledge Acquisition Sexenios: 4	Titulaciones de docencia: Doble Grado en ADE y Técnicas de Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Informática, Grado en ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones, Grado en Técnicas de Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles, Doble grado en Ingeniería Eléctrica y electrónica Industrial y Automática, Doble Grado en Ingeniería Biomédica e Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones, Grado en Arquitectura Quinquenios:6
PDI03	CU	TC	100	Doctor	S	S	DQFI	https://www.urv.cat/html/docencia-per-centre/general-I8857.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00208 Física i Cristal·lografia de Materials Sexenios: 3	Titulaciones de docencia: Grado en Química, Grado en Química (inglés), Grado en Ingeniería Matemática y Física, Grado en Enología, Máster en Nanociencia Materiales y Procesos: Tecnología Química de Frontera, Grado en Arquitectura Quinquenios:3
PDI04	Agregado	TC	18	Doctor	S	S	DAFITS	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I13586.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00107 Grupo de Antropología Social Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Antropología y Evolución Humana, Máster en Migraciones e Intervención Social, Grado en Arquitectura, PD en

ID PDI	Categoría PDI	Dedicación	ECTS impartidos	Titulación	Acreditación	Doctor	Departamento	URL portal transparencia	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente
										Antropología y Comunicación, Máster en Juventud y Sociedad Quinquenios: 2
PDI05	Colaborador	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I13625.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 01019 Centre de Recerca Urbana del Camp	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura
PDI06	Agregado	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I56029.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 01019 Centre de Recerca Urbana del Camp	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura
PDI07	Agregado	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I13597.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 01019 Centre de Recerca Urbana del Camp	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura, PD en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible Quinquenios: 1
PDI08	Agregado	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I13563.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00153 PATRIARQ-CAIT Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura, PD en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible Quinquenios: 2
PDI09	Agregado	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I15094.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 01019 Centre de Recerca Urbana del Camp Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura Quinquenios: 2
PDI10	Agregado	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I15104.php	Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura Quinquenios: 2
PDI11	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I46720.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00153 PATRIARQ-CAIT Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura, PD en Arqueología Clásica Quinquenios: 1
PDI12	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I34044.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00153 PATRIARQ-CAIT Sexenios: 1	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura, PD en Arqueología Clásica Quinquenios: 1
PDI13	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I49329.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 01019 Centre de Recerca Urbana del Camp	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura
PDI14	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA	https://www.urv.cat/html/grupsrecerca/investigadors/general-I20399.php	Grupo de investigación: 2021 SGR 00153 PATRIARQ-CAIT Sexenios: 2	Titulaciones de docencia: Grado en Arquitectura, PD en Arqueología Clásica Quinquenios: 2
PDI15 _NC_2 3_24_ 1	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA		Véase tabla 12. Detalle de las nuevas contrataciones de profesorado	

ID PDI	Categoría PDI	Dedicación	ECTS impartidos	Titulación	Acreditación	Doctor	Departamento	URL portal transparencia	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente
PDI16 _NC_2 3_24_2	Lector	TC	240	Doctor	S	S	UPA			
PDI17 _NC_2 4_25_1	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI18 _NC_2 4_25_2	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI19 _NC_2 4_25_3	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI20 _NC_2 5_26_1	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI21 _NC_2 5_26_2	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI22 _NC_2 5_26_3	Lector	TC	180	Doctor	S	S	UPA			
PDI23	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia como profesional como arquitecto/a en el sector público en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos, así como también experiencia en la dirección facultativa de obras	Experiencia docente mínima de 10 años
PDI24	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia como profesional en el sector privado, en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI25	Asociado	TP	120	Doctor	S	S	UPA		Experiencia como profesional en despachos de arquitectura en la elaboración de documentación gráfica arquitectónica y de proyectos arquitectónicos y de planificación urbana. Experiencia en el ámbito de la	Experiencia docente mínima de 10 años

ID PDI	Categoría PDI	Dedicación	ECTS impartidos	Titulación	Acreditación	Doctor	Departamento	URL portal transparencia	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente
									investigación vinculada a la planificación territorial y urbana	
PDI26	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia como profesional en el sector privado en la elaboración de documentación gráfica de proyectos en el ámbito del urbanismo.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI27	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanismo. Experiencia investigadora en los mismos ámbitos	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI28	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, y experiencia investigadora en el ámbito de la composición arquitectónica	Experiencia docente mínima de 10 años
PDI29	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Experiencia investigadora en el ámbito de los proyectos arquitectónicos	Experiencia docente mínima de 10 años
PDI30	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI31	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos de urbanismo y de paisajismo, y también en el ámbito de las construcciones arquitectónicas.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI32	Asociado	TP	120	Doctor	S	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado en el ámbito de las instalaciones arquitectónicas y la construcción. Experiencia investigadora en el ámbito de las instalaciones y la construcción en el ámbito de la arquitectura.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI33	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el ámbito de la construcción y el cálculo y diseño de estructuras de edificios. Experiencia investigadora en el ámbito de las estructuras de edificación	Experiencia docente mínima de 10 años
PDI34	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional en el sector privado y en el sector público, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI35	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el desarrollo de proyectos	Experiencia docente mínima de 15 años

ID PDI	Categoría PDI	Dedicación	ECTS impartidos	Titulación	Acreditación	Doctor	Departamento	URL portal transparencia	Experiencia investigadora/profesional	Experiencia docente
									arquitectónicos, con obras tanto de equipamiento público como de usos residenciales.	
PDI36	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia dilatada en el ejercicio de la profesión en el ámbito tanto público como privado, con especial relevancia en la gestión y planificación de proyectos territoriales y urbanos	Experiencia docente mínima de 15 años
PDI37	Asociado	TP	120	Graduado	N	S	UPA		Experiencia profesional en el sector privado, en el ámbito de la construcción y el cálculo y diseño de estructuras de edificios, tanto de nueva planta como existentes. Experiencia investigadora en el ámbito de las estructuras de edificación, especialmente en el análisis de edificios existentes	Experiencia docente mínima de 10 años
PDI38	Asociado	TP	120	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional tanto en el sector público como privado, en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, tanto de nueva planta como de intervención en edificios existentes. Experiencia profesional también en la gestión y conservación de edificios de interés patrimonial	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI39	Asociado	TP	28	Graduado	N	N	UPA		Experiencia profesional en el sector privado en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, y específicamente en el desarrollo de proyectos de interiorismo y arquitectura efímera.	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI40	Asociado	TP	17	Graduado	N	N	DAFITS		Experiencia investigadora en el ámbito de la antropología social vinculada al urbanismo	Experiencia docente mínima de 5 años
PDI41	Asociado	TP	35	Graduado	N	N	DG		Experiencia profesional e investigadora en el ámbito del análisis territorial y la gestión sostenible del territorio	Experiencia docente mínima de 10 años

DEIM: Departamento de Ingeniería Informática y Matemáticas; DQFI: Departamento de Química Física y Inorgánica; DAFITS: Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social; UPA: Unidad Predepartamental de Arquitectura; DG: Departamento de Geografía

Anexo 6. Información pública

Enlaces en relación a la información pública que se pone a disposición de la comunidad universitaria sobre diferentes aspectos de interés

Ámbito	Enlace
Permanencia y matrícula	Permanencia (grado)
Acceso y admisión	Acceso y admisión
Orientación	Orientación para el acceso a la universidad Acceso y orientación para estudiantes con diversidad funcional Sesiones de acogida URV
Apoyo al estudiantado	Plan de Acción Tutorial del Centro Orientación profesional (Oficina del Estudiante) Feria de Empleo (Fira d'ocupació universitària URV) Becas y ayudas
Información sobre trato no discriminatorio	Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV Información sobre el servicio de atención a las personas con diversidad funcional III Plan de Igualdad Servicio de Atención Psicológica
Trabajo de Fin de Grado	Normativa URV (véase normativa de docencia artículo 16) Guía del Trabajo de Fin de Grado

Anexo 7. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas

1. Gestión de las Prácticas Académicas Externas

La organización y gestión de las prácticas externas de los estudiantes de la ETSA se realizarán en base a los siguientes documentos:

- a) El convenio marco de cooperación educativa para desarrollar programas de prácticas externas entre la Universidad Rovira i Virgili y la entidad colaboradora.
- b) El anexo al Convenio de cooperación educativa, dónde se definirá
 - La entidad colaboradora
 - La tutoría profesional de la entidad colaboradora. Debe de ser un licenciado/graduado en arquitectura superior
 - Los datos personales y académicos del estudiante
 - La tutoría académica designada por el centro.
 - Los datos básicos sobre las prácticas.
- c) El proyecto formativo, dónde se especificará:
 - Los objetivos generales del proyecto formativo.
 - Las competencias profesionales que desarrollará el estudiante.
 - La coordinación y el seguimiento de las prácticas.
 - Las actividades prácticas que desarrollará el estudiante.
 - La temporización.
 - El sistema de evaluación y los informes a entregar por los tutores y el estudiante.
- d) El dossier de prácticas, que contendrá la información específica sobre:
 - Identificación de la entidad colaboradora y centro de las prácticas.
 - Identificación y datos del tutor profesional.
 - Identificación y datos del tutor académico.
 - El detalle de las actividades de prácticas que desarrollará el estudiante.
 - Las competencias que serán desarrolladas en las prácticas.
 - Los resultados académicos de las prácticas.
 - Los informes de evaluación
 - La explicación de los trabajos realizados en forma de memoria escrita y una selección del material gráfico de los proyectos desarrollados.
 - Informe del estudiante en prácticas e informe del tutor profesional

Corresponde a la ETSA establecer y definir las características específicas del Proyecto formativo en colaboración con la entidad que acoge al estudiante en prácticas. En cualquier caso, las prácticas académicas externas se deberán llevar a cabo en centros entidades o empresas adecuadas para conseguir los objetivos formativos esperados y que el número de plazas ofrecidas sean suficientes. También se evaluará que las entidades/empresas de prácticas cuenten con el personal tutor idóneo para supervisar y evaluar al estudiante, y estén dotados de los recursos materiales y de las infraestructuras necesarias para llevar a cabo las actividades formativas previstas. En la actualidad se vienen realizando convenios de prácticas con las siguientes instituciones públicas y privadas:

Centro	TIPOLOGIA (INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA)
COAC	Instituciones públicas
Diputació de Tarragona	
Ajuntament d'Amposta	
Ajuntament de la Canonja	
Ajuntament de Tivissa	
Ajuntament de Vila-seca	
Alba Gragera García (17b Arquitectura)	Instituciones privadas
Alvaro Batlle Caravaca	
Andreu Pont Aineto	
Arantxa Manrique	
Arquitectonica Arquitectos	
Arquitectura sostenible, Èlia Vaqué	
Arquitectura Xavier Climent	
Bach Arquitectes SLP	
BASF, SL	
Constènia	
Despatx Gelonch	
Despatx Milà SCP	
Diseño y reformas Serrano	
Donem Forma SL	
DRV arquitectura y reformas	
Espai Blanch Arquitectura	
Estudi B. Arquitectura (Javier Batlle)	
Gabriel Bosques Sánchez	
Gabriel Cantarellas Reig	
Gallego Arquitectura	
GLAP	
Helena Sirisi	
Ianua Architectures SCP	
Jaume Terés, Arquitecte	
Jordi Sardà Ferran	
Manuel Prieto Muñoz	
Masala Consultors Engineering	
Miquel Domingo Rodríguez	
Nam Arquitectura	
Nua SCP	
Núria Gassó Aragonés NG arquitectura i paisatge	
On Arquitectes	
Òscar Amela	
Patricia Rodriguez Triguero	
Pau Jansà Olivé	
Pau Sierra Fernandez	
Robert Walters SAS	
Roc Martí i Ribes	

Roger Carreras	
Soq Architectures	
Tous Architectes	
Unifamiliar Sant Jordi	
Windmill Structural Consultants, SLP	
Xavier Gallego Seuba	

Las empresas o instituciones interesadas en participar en la materia Prácticas Externas, acogiendo uno o más estudiantes, pueden presentar su solicitud según el formulario de propuesta de empresa colaboradora de la ETSA y enviarla al coordinador de las prácticas externas para su autorización. El objetivo es que el alumnado desarrolle proyectos y actividades relacionadas con las competencias profesionales de la arquitectura en los diferentes campos de actuación proyectual, vivienda y equipamientos, urbanismo y ordenación del territorio, patrimonio arquitectónico y tecnologías de la arquitectura, así como la posibilidad de desarrollar actividades propias de las empresas del sector de la construcción en las cuales interviene profesionalmente el/la arquitecto/a.

2. Selección

La selección y asignación del estudiante o estudiantes que realicen las prácticas en la entidad colaboradora se realizará según los siguientes criterios:

La asignación de los estudiantes se hará de acuerdo con sus preferencias, el número de créditos superados y la valoración que hace la empresa de adecuación del perfil del estudiante a las prácticas que tiene que desarrollar, según su oferta de estada en prácticas.

En el caso que la entidad tenga la voluntad de hacer ella misma la selección, por medio del currículum del estudiante y/o pruebas complementarias, podrá hacer la propuesta de las personas seleccionadas ella misma. El coordinador de prácticas de la ETSA deberá ratificar la elección, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos normativos.

En el caso que la propuesta de la entidad colaboradora proponga directamente al estudiante seleccionado, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos normativos, el coordinador de prácticas externas asignará al/a la estudiante al programa solicitado.

3. Seguimiento

El seguimiento y evaluación de las prácticas externas se llevará a cabo a través del /de la tutor/a profesional y del/de la tutor/a académico/a. Para realizar el seguimiento de las prácticas, los dos tutores deberán de coordinarse en diferentes momentos del proceso y, específicamente, para las siguientes tareas:

- Definir el proyecto formativo del estudiante.
- Establecer el procedimiento para el seguimiento de las prácticas.
- Redactar los informes de evaluación.

4. Evaluación

El tutor académico es el responsable de cualificar las asignaturas de Prácticas Académicas Externas. La evaluación de se establecerá con los siguientes criterios de valoración:

- La evaluación del dossier de prácticas realizada por el tutor/a profesional, que deberá tener una licenciatura o grado en arquitectura.
- La evaluación del dossier de prácticas realizada por el tutor/a académico.
- El informe presentado por el estudiante sobre el desarrollo de las prácticas y la encuesta de satisfacción, si procede.
- El seguimiento de las prácticas realizado por los tutores.

Anexo 8. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado

1. Gestión del Trabajo de Fin de Grado

El Trabajo de Fin de Grado, en adelante (TFG), es una asignatura obligatoria que consiste en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original, realizado individualmente o en grupo, relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas, relacionadas con Arquitectura, Urbanismo o Patrimonio.

2. Selección

Los temas del TFG deben ser acordados entre el estudiante, el profesor coordinador y el tutor del TFG.

3. Seguimiento

El seguimiento del TFG se realiza a través de la comisión del TFG y del tutor del TFG.

Coordinador del TFG:

Le corresponde la asignación de tutores, de los miembros de los tribunales, de la aprobación previa a la presentación de los TFG, de la introducción de las calificaciones y del cierre de las actas.

El tutor del TFG:

Realizará el seguimiento crítico del proceso de redacción de proyectos de los alumnos que tenga asignados, orientará y dinamizará el desarrollo de este proceso y participará como segundo vocal en los tribunales del TFG que tutorice.

La comisión del TFG:

La Comisión del TFG estará constituida por el coordinador del TFG y formada por un mínimo de 2 profesores de la asignatura.

La Comisión será responsable del seguimiento, del desarrollo del TFG y de la aprobación previa a la presentación final.

4. Evaluación

El TFG se evaluará en defensa pública delante del tribunal nombrado a tal efecto. Los miembros del tribunal examinarán la documentación, así como la exposición hecha por el estudiante.

El tribunal estará formado por un presidente, un secretario y uno o dos vocales, en cuyo caso únicamente uno de los vocales tendrá derecho a voto. El tutor puede formar parte del tribunal, en cuyo caso será el vocal sin derecho a voto.

Las deliberaciones del tribunal serán reservadas. Los criterios de evaluación serán los incluidos en el Plan de estudios y en la Guía docente. Los TFG se calificarán numéricamente de 0 a 10.